

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.236.

Madrid.—Miércoles 12 de Octubre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

GRAVE CONFLICTO EN FRANCIA

La huelga de ferroviarios

Se declarará la huelga general?—Trenes que salen y trenes que llegan. Reuniones de los huelguistas.—La Prensa pide medidas de represión. Actitud del Gobierno francés.

Actitud del Gobierno.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el Presidente y el ministro de Obras Públicas enteraron a sus compañeros de Gobierno de la huelga declarada inopinadamente por los empleados y obreros de la línea férrea del Norte, a pesar de haber aceptado los *cheminots* (ferroviarios) la mediación del Gobierno para intentar ponerlos de acuerdo con la Compañía.

Esta huelga, hubo de manifestar M. Millerand, tiene más de política y revolucionaria que de profesional y económica, siendo prueba de ello el que la mayoría del personal ferroviario se muestra opuesto a ella, y que los organizadores y cabezas de la misma se la imponen poco menos que a la fuerza.

Añadió por su parte M. Briand que las medidas de carácter militar adoptadas ya serán ampliadas, para garantizar en absoluto la libertad del trabajo.

Trenes que circulan.

PARIS. Los trenes procedentes de Pontoise, Chantilly y Treport llegaron esta tarde a la estación del Norte.

También pudo marchar un tren que se dirige a Lille.

A medio día manifestaron en la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que durante la mañana salieron de París 24 trenes por esa línea.

El Sindicato de empleados.

El Sindicato profesional de los empleados ferroviarios ha dirigido un manifiesto a los grupos asociados invitándoles a desoir las excitaciones de los que pretenden llevarles violentamente a la huelga.

También les aconseja que hagan respetar energicamente su derecho al trabajo.

Estación a oscuras.

Los empleados electricistas de la estación del Norte han abandonado el trabajo.

Por esta causa, la estación ha quedado a oscuras esta noche.

Más actos de sabotajes.

Cerca de Arras han sido arrancados once postes y cortados 35 hilos telegráficos.

En Tergnier ha quedado obstruida la vía a consecuencia de que los huelguistas lanzaron una locomotora a toda presión contra otra que estaba maniobrando.

Las dos máquinas descarrilaron.

También han sido inutilizados los aparatos de señales de la indicada estación, lo que impide que circulen los trenes.

El Juzgado instruye diligencias por todos estos actos de *sabotage*, y probablemente se practicarán algunas detenciones.

De las estaciones provinciales de la red, poco o nada se sabe, pues están cortados casi todos los hilos telegráficos y telefónicos de la línea.

Han sido ocupados militarmente tres puentes de la línea del Norte, por haberse enterado las autoridades de que algunos huelguistas proyectaban ocultarse en ellos para disparar contra los maquinistas y fogoneros al paso de los trenes.

El tren de Calais a Basilea ha tenido que pasar por Seissons y Compiègne, en vez de continuar por la línea ordinaria.

Nota optimista.

M. Sartiaux, ingeniero jefe de la Compañía del Norte, ha declarado al Presidente del Consejo que confía en que permanecerá en sus puestos la mayoría del personal, y cree que, mediante modificaciones en el horario de los trenes, podrá asegurarse el servicio normal en toda la red.

Los que huelgan.

En los depósitos de Amiens, San Quintin, Leun é Hiron huelgan todos los obreros.

En Valenciennes y Denain muchos de los obreros no han acudido al trabajo.

En Lens se han producido numerosas detenciones entre los huelguistas.

En Tergnier, desde ayer a media noche, la huelga es completa.

Convocatoria.

PARIS. 11. El *Diario Oficial* publica un decreto convocando, para un período militar de veintidós días, a 1.369 agentes superiores y 27.860 agentes secundarios del personal del ferrocarril del Norte.

La huelga se generaliza.

PARIS. 11. Ocho mil trabajadores de los ferrocarriles del Oeste-Estado, reunidos esta noche, votaron la huelga general en la línea hasta obtener satisfacción en sus reivindicaciones, acordando gestionar de sus compañeros que presten aún servicio el paro inmediato, contando con que les secundarán los demás asociados de los departamentos.

Se extiende el movimiento.

PARIS. He aquí las últimas noticias del conflicto.

Tres mil empleados del ferrocarril de Lille han acordado, en votación celebrada anoche, declararse en huelga.

Dos mil de los talleres de máquinas de Hellesmes han hecho lo propio.

En Laon y en Lens era anoche el paro general.

En Bethune huelga hasta ahora la mitad de los empleados.

La Prensa de París.

PARIS. Algunos periódicos republicanos comentan esta mañana el discurso que pronunció anoche el Sr. Briand, considerando que el Presidente del Consejo dispondrá, cuando las Cámaras reanuden sus sesiones, de la confianza entera del partido republicano. Piden al Sr. Briand que aproveche esta confianza.

Acerca de la huelga de los ferroviarios, los periódicos todos, menos el *Rappel*, *combista*, y la *Humanité*, socialista, aconsejan al Gobierno adopte medidas energicas.

A consecuencia de la huelga, los periódicos han organizado un servicio de transporte por automóviles para el reparto de las ediciones de provincias.

Los últimos trenes de noche llegaron normalmente en las estaciones de San Lázaro y Austerlitz.

En aquella estación y en la de Orsay, los primeros convoyes de la mañana también salieron a las horas de costumbre.

Todas las estaciones y líneas están ocupadas militarmente.

Según la *Autorité*, el Sindicato de ferroviarios del P. L. M. (Compañía de París-Lyon-Mediterráneo) se ha negado a hacer causa común con el del Norte.

Esta mañana dicha Agrupación celebrará nueva reunión.

El *Journal* pretende que los diferentes Sindicatos de transportes se reunirán para acordar la conducta que han de seguir.

También cambiarán impresiones los empleados de los omnibus, albañiles, electricistas y empleados del Metropolitano, los cuales, al parecer, quieren intentar un movimiento huelguista.

Los *cheminots* de la Compañía del Este votaron anoche el paro; pero como quiera que se hallaban reunidos en escaso número, celebrarán nueva reunión hoy.

Los peones de Bourget Drancy, por solidaridad con los ferroviarios, han abandonado el trabajo.

LA SEMANA MEDICA

El jueves pasado se celebró en el Instituto Rubio la primera conferencia del actual curso, que estuvo a cargo del doctor D. Sixto Martín Miquel.

El ilustrado médico militar que, comisionado por el Gobierno, ha estado este verano en Viena y en Berlín practicando inyecciones de «606» en las clínicas de Finger y Lang, estudió el nuevo medicamento con gran imparcialidad y detalle.

Fue muy aplaudido por sus compañeros.

Con motivo de un artículo publicado en A B C, según dicen, por el doctor Márquez, se vuelve a hablar otra vez de la provisión de las cátedras de especialidades.

A fines del último curso se creyó ya arreglado este asunto; pero, por lo visto, continúa aún durmiendo el sueño de los justos en el ministerio.

Ahora esperamos que se resuelva al fin, pronto y de una manera justa. El Sr. Burell tiene la palabra.

Los profesores del Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia se congregaron el otro día bajo la presidencia de su ilustre director, el doctor Espina.

Organizaron el servicio de invierno, y después de atinados razonamientos de los señores Solano y Calatraveño, de los cuales no salió bien parada esa Junta magna que nunca se reúne, se dieron a conocer los brillantes resultados obtenidos el año pasado por la tan olvidada institución.

En Barcelona se ha celebrado el V Congreso internacional de electrológica y radiología, que resultó muy brillante, salvo algunas muy lamentables incidencias a que dio lugar el idioma.

La Exposición se verificó en el edificio de la Facultad de Medicina, y a ella acudieron sólo cuatro radiólogos españoles, de los cuales dos fueron los doctores Mateo Milano y Ratera, de Madrid.

Los trabajos de estos jóvenes doctores llamaron extraordinariamente la atención. Fueron de lo mejor del certamen.

El «606», que ahora comienza a ser objeto de vivas discusiones en Academias y Sociedades científicas, constituyó y cómo no! el tema preponderante de la última sesión de la Dermatológica.

El doctor Quintana Luque, distinguido médico castrense y especialista de fama bien cimentada, expuso sus primeras impresiones, recogidas en los enfermos del Hospital Militar sujetos al nuevo tratamiento, y el doctor Ferrero habló también con este motivo de los casos por él observados en el Hospital de San Juan de Dios.

Hicieron además uso de la palabra los doctores Covisa, Sampelayo, Basall, Mazo, Criado y Pardo-Regidor, que presidió la sesión.

A nosotros nos ha llegado algo tarde el «606»; pero este invierno, de tanto oírle ponderar, vamos a quedar de él hasta la coronilla.

DOCTOR G

PETICION ATENDIBLE

Los peritos mercantiles

Oferimientos del Sr. Calbetón.

Aprovechando la estancia del ministro de Fomento en Zaragoza, le visitó una Comisión de la Junta directiva del Colegio Pericial Mercantil, de aquella capital, para entregarle una exposición, en la que se solicita la aptitud privativa de los peritos, contadores y profesores mercantiles para el ingreso en las distintas dependencias de la proyectada Dirección general de Comercio y del Instituto Nacional de Crédito Agrario.

El Sr. Calbetón acogió con gran benevolencia las aspiraciones de la Comisión, manifestándole que, en parte, ya estaban atendidas anteriormente, por cuanto en sus proyectos de ley figura la creación de un Cuerpo de Contadores Jurados—verdaderos notarios mercantiles—para la inspección de Bancos y demás Sociedades anónimas, que habrá de ser provisto exclusivamente por titulares de la carrera oficial de comercio, previa oposición.

Respecto a los otros organismos de su ministerio, ofreció solemnemente que todos los cargos de carácter contable o comercial se proveerán con natural preferencia entre titulares mercantiles.

Hizo después sinceras manifestaciones sobre el halagüeño porvenir de la carrera de comercio, y emplazó a época próxima para que sus reformas fueran objeto de agradecimiento por parte de los profesionales.

La Comisión del Colegio Pericial salió altamente complacida de su entrevista con el ministro de Fomento, elogiando los laudables propósitos que le animan en favor de la carrera mercantil.

Respecto a los otros organismos de su ministerio, ofreció solemnemente que todos los cargos de carácter contable o comercial se proveerán con natural preferencia entre titulares mercantiles.

Hizo después sinceras manifestaciones sobre el halagüeño porvenir de la carrera de comercio, y emplazó a época próxima para que sus reformas fueran objeto de agradecimiento por parte de los profesionales.

La Comisión del Colegio Pericial salió altamente complacida de su entrevista con el ministro de Fomento, elogiando los laudables propósitos que le animan en favor de la carrera mercantil.

DESDE MELILLA

Marcha de una columna.

MELILLA. (Martes, tarde.) (Recibido con retraso.) Este mañana salió para Yzanen y Beni-Bugafar una columna, compuesta de las siguientes tropas:

Seis compañías del regimiento de Melilla. Seis del de San Fernando. Dos escuadrones. Una batería de montaña. Mándala el coronel García Gómez.

El general Aldave salió al mismo tiempo en automóvil.

Va para Yzanen, igualmente. Dicese aquí que esta expedición obedece a la necesidad de cambiar el emplazamiento del zoco de Telalza de Beni-Bugafar.

Se proyecta instalarlo más cerca de Yzanen.

NO PASA NADA

El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha manifestado que había recibido del general García Aldave un telegrama muy agradable y satisfactorio.

El comandante general de Melilla, al tener conocimiento de los rumores que en estos días han venido propagándose, admitiendo la eventualidad de que los moros pudieran atacar algunas de las posiciones avanzadas de nuestro campo, organizó una columna, y al frente de ella se puso para realizar personalmente trabajos de exploración.

Ha podido convencerse de que no había excitación entre los moros fronterizos que justificaran dichos rumores, y lejos de esto, algunas habillas acudieron a él, dándole pruebas de afecto y de una gran consideración.

Los moros solicitaron del Sr. García el traslado de un zoco de un punto a otro, para estar de ese modo más cerca de las armas españolas.

La columna regresó a la plaza, adelantándose el Sr. García Aldave, sin más acompañamiento que el de una reducida escolta.

Dice también el expresado general, que no ocurre novedad en todo el territorio de su mando, lo cual se presta a creer que tampoco exista excitación, y, por consiguiente, temores de ningún género en las proximidades de Alhucemas.

DESPUES DE LA REVOLUCION

La República portuguesa

El nuevo régimen.—Tranquilidad en toda la nación.—Contra los religiosos.—Medidas del Gobierno.—La Familia Real, proscrita.—El Brasil reconoce la República.

DESDE LISBOA

NUEVO RÉGIMEN

(DE NUESTRO REDACTOR)

La ciudad está completamente en calma y la normalidad es absoluta. No parece que sobre este país haya pasado una revolución con tales aires de tormenta que en un par de días se haya llevado un régimen con historia de siglos. La impresión que se siente es la de un motín vulgar, pronto sofocado y que no dejara ni siquiera huellas. Porque no creo que sean una huella muy durable los destrozos que la metralla dejara en unas cuantas casas y en unos cuantos árboles de la Avenida de la Libertad y en el colosal monumento que, al centro de dicha vía, conmemora los hechos de armas de las tropas lusitanas contra las españolas y la definitiva independencia de Portugal.

Sólo queda de las pasadas jornadas un rastro, que acaso sea en lo futuro de una extrema gravedad. Y ese rastro es la indisciplina del soldado. Hasta ahora, la tropa campa por sus respetos en las calles, sin orden, a la desbandada, fusil al brazo, metido el soldado entre los grupos de paisanos, confraternizando todos en una confraternización que excluye el necesario respeto.

Acaso este estado de cosas no sea un mal síntoma. Pero yo no quiero ocultar mis tristes presentimientos.

Salvo ligeros incidentes sin importancia, el orden está restablecido en Portugal. Nada ocurre, y en algún tiempo es fácil que nada acontezca. Pero ese plazo del porvenir no lo hagamos, por espíritu de previsión basado en las realidades, muy largo. Quien hace un zapato, hace ciento. Ha cesado la lucha de los republicanos contra los monárquicos, lucha ardiente durante años, en que este pueblo, y sobre todo esta ciudad de Lisboa, ha puesto todos sus esfuerzos. No creo ni espero que se vuelvan las tornas. De ahora en adelante la lucha, aunque así debiera ser en justa reciprocidad, no la entablarán los monárquicos contra los republicanos definitivamente triunfadores. Como en Francia, los monárquicos portugueses, ¡de corazón lo han sido tan pocos!, constituirán un partido sin ascendente en el país. Su propia conducta antes, y mucho más en los momentos críticos que han pasado, los han condenado al olvido para siempre. No ya luchar con fe en un ideal, pero ni siquiera defenderse por instinto de conservación superior. ¡Qué triste el abandono de los Reyes camino del destierro! Ellos son los únicos que, aun para los mismos revolucionarios vencedores, merecen una piedad y una simpatía melancólica. Los adictos de ayer no han tardado en convertirse, y con gran entusiasmo, a la nueva fe y al nuevo régimen, sin esperar a conocer la suerte del destronado Monarca fugitivo a quien sirvieron y tan prestamente olvidaron; es de creer que, poniendo el interés patriótico por encima del fervor dinástico o bajo la codicia de querer conservar hogaño las mercedes y los honores de antaño.

Fácilmente se explica el triunfo rápido del movimiento revolucionario y la aceptación del nuevo régimen en todo el país. Portugal, en su casi totalidad, es republicano. De este partido era toda la fuerza viva, la fuerza real del pueblo lusitano. Por todas las artes se le combatió, cercenando el capricho y a violencias las listas electorales, para que no pudiesen nunca triunfar en las urnas los republicanos. Naturalmente se les empujaba a salir de la legalidad, dentro de la que el triunfo que aspiraban pacíficamente era de todo punto imposible. Y los forzaron a ser revolucionarios.

Legado el momento decisivo en que el plebiscito había de plantearse y resolverse con las armas en la mano, ¿dónde estuvieron esos monárquicos de la víspera, tan fervorosos y tan arrojados? Ellos eran los que estaban en el deber de defender el régimen. Porque la lucha de los republicanos no iba contra el Rey Manuel ni aun contra la secular dinastía de los Braganzas. Aun hoy mismo, en las tertulias de cafés y en los corrillos de las calles hablan estas gentes del pueblo que llevan prendidos al ojal los facios verde y rojo del nuevo régimen con respetuosa conmisericordia del Soberano destronado y también de la Familia Real. Los republicanos han venido combatiendo los desafueros, las exacciones, la mala administración pública de los varios partidos y grupos políticos que han ocupado el Poder en los últimos años y que arrastraron tras sí a la Monarquía en su tremenda e irreparable impopularidad.

Y ellos, esos monárquicos responsables de todo el pasado, eran los que debieron, a la hora decisiva, en aquella noche trágica de la anterior semana, dar la suprema batalla en la defensa de un Trono que, acaso indirectamente, pero de todos modos de una manera directa, habían comprometido. Contaban con fuerzas. Esto es innegable. No venían amenazando los descontentos por haberseles privado del Poder cuando demandas de la opinión, conveniencias políticas y necesidades del país lo aconsejaron, con hacer ellos una re-

volución, aunque a la inversa? Además, está plenamente comprobado que había fuerzas leales y que en muchos cuarteles había numerosos elementos hostiles a toda sedición. Bien lo demuestran todos esos oficiales que han entregado sus armas y han renunciado *bidalgamente* a sus carreras.

Más que el ardor de los revolucionarios, dió el triunfo a la República el olvido de sus responsabilidades en los monárquicos. Los mismos que gastaron el último plomo en defensa de la Monarquía, más bien parece que derrocharon la pólvora en salvas, despidiéndola con todos los honores de ordenanza. Casi sin batirse se rindieron y capitularon.

Claro es que en esas condiciones el triunfo de la República ha podido ser tan fácil. No encontraron los revolucionarios las resistencias que esperaban, y en los primeros momentos de la revuelta—que les fueron desfavorables—creyeron en un *seguro fracaso*. Y la convicción de la derrota determinó el suicidio del almirante Carlos Cándido dos Reis, alma del movimiento revolucionario.

No será muy aventurado decir que la República casi la han instaurado en Portugal, si no por acción, ciertamente por omisión, es decir, por pasividad y por abandono, los mismos monárquicos. Y al obrar así por instinto suicida, en vez de obrar de otro modo por instinto de conservación, han decretado su propia muerte, individual y colectivamente, aunque otra cosa se crea, juzgando con criterio vulgar el hecho de que con tanta facilidad se hayan pasado con armas y bagajes, sin guardar siquiera el luto de rigor, al campo de los adversarios.

No tendrá, pues, la República, de ahora en adelante, enemigos formidables y temibles del lado de los monárquicos. Han desaparecido, por la conducta seguida, los últimos que quedaban. Como Francia, Portugal será definitivamente una nación en que se consolide el régimen republicano. Y, como en Francia, en lo futuro la República portuguesa tendrá sus enemigos entre los propios republicanos. La gente del pueblo que se batió noches pasadas en las barricadas con entusiasmo, ha aprendido, con el primer bautizo de pólvora y sangre, el oficio revolucionario.

Y ese aprendizaje es el mayor peligro.

ANGEL GUERRA

10 octubre.

Por telégrafo

Reorganización de la Policía.

LISBOA, 11 (11'45). Ha quedado organizado un escuadrón de Policía, formado por fuerzas adictas a las nuevas instituciones.

Pronto quedará constituido definitivamente todo el Cuerpo.

Suscripciones.

Los sargentos de todos los Cuerpos del Ejército portugués han abierto una suscripción para regalar banderas republicanas a los regimientos de Artillería, al 16 de Infantería de línea y a las fuerzas de Marina que lucharon por la República.

La suscripción para las familias de las víctimas de las jornadas revolucionarias ha sido acogida con gran entusiasmo por toda la población; la gente acude a los comercios y a las redacciones de los periódicos republicanos a depositar sus donativos.

Un párroco republicano.

El cura párroco de la iglesia de Santos ha publicado una protesta contra los últimos hechos ocurridos, que achaca a demasías de la reacción.

El párroco termina su protesta adhiriéndose a las nuevas instituciones del país.

El Sr. Campos Henriques.

Ha circulado con gran insistencia el rumor de que el ex presidente del Consejo de Ministros, Sr. Campos Henriques, cuya casa fue asaltada el viernes pasado por las bandas de paisanos, ha prestado su adhesión al régimen republicano.

Pidiendo el retiro.

LISBOA, 11 (11'45 m.). Han pedido su separación del Cuerpo de la Armada los tenientes de Marina señores conde Do Ponte, marqués de Lavraido y Hugo de Menill, conocidos por su adhesión a la Familia Real.

Los dos últimos eran oficiales de la dotación del yate *Doña Amelia*.

La bandera republicana.

El Gobierno ha dado orden a los comandantes de los barcos de guerra portugueses que se hallan fondeados actualmente en puertos extranjeros para que no arboles la nueva bandera portuguesa hasta que las naciones respectivas hayan reconocido la República de Portugal.

Nuevas adhesiones.

El ministro de la Guerra continúa recibiendo adhesiones de generales, jefes y oficiales de las tropas destacadas en provincias, que

se ofrecen al Gobierno, prestando su acatamiento a las nuevas instituciones.

Campamento levantado.

Ha sido levantado el campamento que habian establecido las tropas republicanas en la parte alta de la Avenida de la Libertad, donde luchó el pueblo heroicamente desde las barricadas.

Ovación a las tropas.

LISBOA, 11 (2,15 t.). Hoy he presenciado el desfile de un regimiento con música y bandera republicana en la plaza de Don Pedro.

El pueblo le hizo una ovación delirante. Los soldados contestaban a las manifestaciones populares vitoreando con entusiasmo a la República.

Fraile detenido.

En un convento de monjas, situado en el desierto de Campolide, fué encontrado por la Policía un fraile que se hallaba escondido mientras efectuaban un registro domiciliario las fuerzas de Policía.

El fraile fué detenido y conducido por los soldados, para mayor seguridad de su persona.

Los progresistas.

LISBOA, 11 (8,22 n.) O Correo da Noite publica una carta del Sr. José Luciano, jefe de los progresistas.

Anuncia que se retira de la vida política y deja a sus amigos en libertad de acción para que sigan los rumbos que estimen convenientes.

Se cree que los que constituyeron el partido progresista habrán de adherirse a la República, formando un grupo conservador dentro del nuevo régimen.

El periódico, que ha sido hasta ahora órgano del partido progresista, suspende su publicación.

El Brasil y la República.

El Brasil ha reconocido oficialmente la existencia de la República de Portugal.

La caja del convento de Quelhas.

LISBOA, 11 (8,37 n.) Hoy se ha efectuado el registro de la caja de caudales del convento de Quelhas.

Habia despertado la diligencia mucho interés, precisamente porque la fantasía popular habia hecho famosa la caja de referencia.

Ante el juez del distrito y el oficial que manda las fuerzas encargadas de custodiar el convento, los cerrajeros llamados a ese fin han abierto la caja.

En ella han sido encontrados dos millones de reis en dinero y papel de crédito.

También estaban guardados en la famosa caja los balances correspondientes a la Empresa del periódico católico Portugal.

El superior de los jesuitas ha muerto

LISBOA. (Depositado en Lisboa el lunes a las 11 y recibido en esta Redacción en la tarde del miércoles.)

En Setubal, donde se habla refugiado, ha sido preso el padre superior de los jesuitas. Convenientemente custodiado fué conducido al canoero Zaire.

Posteriormente se ha sabido que apenas puso el pie en la cubierta del buque portugués, fué atacado de una congestión cerebral.

Los médicos, que acudieron inmediatamente a su lado, apreciaron que el mal se presentaba con síntomas graves y que el padre jesuita hallábase perdido.

Efectivamente, poco después murió. Al saberse por la población el fin del superior de la Orden, los comentarios son infinitos, absteniéndose de telegrafiarlos, porque lo hay para todos los gustos.

Vaya, pues, simplemente la noticia.

Se abren los teatros

LISBOA. Como síntoma de que la vida de la población va encauzándose en su curso normal, esta noche abren de nuevo sus puertas al público los principales teatros de la capital.

Es posible que a cada uno de ellos acuda un representante del Gobierno, para inspirar mayor confianza al público.

Felicitación.

LISBOA 11, 11,35 m. Los canónigos de la patriarcal de Lisboa han cumplimentado al Gobierno.

Le han dicho que están agradecidos a la forma en que el gobernador civil, doctor Leao, ha guardado el tesoro de la Sede episcopal.

Nuevo ministro.

Ha sido nombrado nuevo ministro de Hacienda.

En adelante desempeñará dicho cargo don José Relvas, que fuera delegado de los republicanos portugueses en París y Londres.

Amnistía.

Se ha publicado un decreto por el cual se concede amplia amnistía a los desertores del Ejército y de la Marina.

Separación de la Iglesia y el Estado.

El ministro de Justicia se ocupa de redactar el decreto de separación de la Iglesia y el Estado en Portugal.

Se publicará en breve.

ANGEL GUERRA

Estas noticias, recibidas de Lisboa y comunicadas por nuestro compañero Angel Guerra a horas diferentes de ayer mañana y de ayer tarde, nada dicen de los graves sucesos ocurridos con ocasión de la expulsión de los jesuitas, a que se ha referido algún periódico. No ha debido pasar nada de eso en Lisboa.

Reclamación de Francia.

LISBOA. El ministro de Francia ha pedido se ponga en libertad al Sr. Dunoyer, subdito francés, director del Seminario colonial portugués, sito en Carnide (próximo a Lisboa), que fué detenido con dos ayudantes y quince seminaristas.

Dice el Gobierno que la detención de los religiosos es un medio de protegerlos contra el populacho.

Ha conseguido dicho ministro la libertad de tres monjas francesas.

Confusión.

LISBOA, 11 (1,56 t.). Ayer entregó un oficial del Ejército al ministro de Francia una carta del ministro de Justicia y Cultos participándole que un aldeano preso habia manifestado que en la iglesia de San Luis, propiedad francesa, habia un depósito de pólvora.

Contestó verbalmente M. Saint René Taillandier al oficial emisario que «era un rumor fantástico»; pero añadió que iría al mencionado templo para demostrar ante el director del ministerio de Negocios Extranjeros la falsedad del aserto.

Al enterarse el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente del Consejo de los propósitos del representante de Francia, se apresuraron a enviarle aviso de que desistían de toda averiguación y pesquisa sobre el particular.

Luego se supo que habia habido confusión, y que sólo se trataba de unos cuantos kilos de pólvora que habia depositados, no en la citada iglesia, sino en una casa contigua, para obras de construcción.

Los buques extranjeros.

LISBOA, 11 (1,5 t.). Los barcos extranjeros que hay fondeados en el Tajo no corren en absoluto el menor peligro, por cuanto carecen por completo de fundamento los rumores de complot contra buques de guerra extranjeros y portugueses.

Además, y para mayor seguridad aun, ha adoptado el Gobierno todas las precauciones necesarias para evitar cualquier contingencia.

Religiosos excluidos.

LISBOA, 11 (3,20 t.) El decreto de disolución y expulsión de las Asociaciones religiosas no se aplicará a los sacerdotes afectos a la iglesia de San Luis ni a las Hermanas de San Vicente de Paul, del Hospicio francés.

Varias noticias.

LISBOA, 11 (1,57 t.) Ha llegado el crucero francés Almiral Aube.

El Gobierno ha publicado un decreto haciendo obligatorio el servicio militar.

Las autoridades civiles se han incautado de las casas religiosas, haciéndose inventario de cuanto encierran.

Vuelven a publicarse periódicos monárquicos, redactados en términos mesurados. Algunos reconocen la República.

Se ha dictado auto de prisión contra el sacerdote Sr. Lourenco Matos, leader católico.

Los oficiales del Ejército que se adhieron en seguida a la República conservarán sus puestos.

Ha sido renovado el Estado Mayor de los buques de guerra fondeados en el Tajo.

¿En Italia, no?

ROMA. Dicen los periódicos que el Gobierno italiano va a adoptar medidas para impedir que vengan a Italia los religiosos expulsados de Portugal.

El «Victoria and Albert»

GIBRALTAR. (Miércoles, mañana.) Según noticias recibidas aquí, el Rey de Inglaterra enviará su yate «Victoria and Albert» para que lleve a Inglaterra a los Reyes de Portugal.

Portugal y el Brasil.

LISBOA. El ministro de Negocios Extranjeros, D. Bernardino Machado, ha ido a dar las gracias al ministro del Brasil en ésta, por haber reconocido dicha Nación la República lusitana.

La salud de D. Manuel.

LONDRES. (Del Daily Mail, Gibraltar.) Es bastante bueno el estado de salud de don Manuel, aunque éste padezca fuerte quebrantamiento nervioso, que necesita la asistencia de los médicos militares de la plaza.

Desde Gibraltar

Los Reyes.

GIBRALTAR, 11. Continúa la Familia Real portuguesa en la residencia del gobernador.

Don Manuel, que sufría una ligera indisposición, se halla completamente restablecido.

Esta tarde los Reyes, acompañados del gobernador de la plaza, embarcaron en una lancha de vapor para dar un paseo por la bahía de Algeciras.

En el embarcadero fueron objeto de manifestaciones de respeto y simpatía.

Se ha redoblado la vigilancia que se ejercía en las inmediaciones del palacio del gobernador. Fuerzas de Marina guardan el interior, habiéndose prohibido en absoluto el paso por las proximidades del edificio.

Estas y otras medidas dificultan bastante las informaciones.

La duquesa de Guisa.

GIBRALTAR. (Martes, noche.) Esta tarde ha llegado la Princesa María Isabel, duquesa de Guisa, hermana de la Reina Amelia.

La augusta viajera se hospeda en el palacio del gobernador.

La Reina María Pia.

En el acorazado Regina Elena se están habilitando los camarotes que ocuparán la Reina María Pia y el Infante D. Alfonso, al trasladarse a Italia.

En esta nación residirán, en el palacio de Moncalieri, cerca de Turin, propiedad y residencia actual de la Princesa María Clotilde.

El Embajador de Italia.

GIBRALTAR. Ha llegado a esta plaza el embajador de Italia en Madrid, recibiendo el ayudante del gobernador y el cónsul italiano, que fueron a esperarle a Algeciras, pasando inmediatamente al palacio del gobernador, en donde se hospedan los Reyes de Portugal y él también.

El Gobernador de los Azores.

GIBRALTAR. Ha llegado el gobernador de los Azores y su esposa, para reunirse con los Reyes, pues su lealtad les obliga a abandonar a Portugal, protestando contra la proclamación de la República.

En España

Monjas expulsadas.

BADAJOS. (Martes, noche.) En el correo de Sevilla salieron hacia Cádiz, con dirección a Nápoles, numerosas monjas expulsadas de Portugal.

Viajan en segunda clase, llevando mantones, pañuelos y toquillas a la cabeza.

Numeroso público presenciaba el embarque de las monjas, que se despedían afectuosas de la familia del jefe de la estación, que las auxilió durante su estancia en las salas de espera toda la mañana de hoy.

Las monjas llegadas hoy son más jóvenes y de mejor aspecto que las llegadas ayer, que eran ancianas y mal vestidas.

No es cierto que los jefes republicanos organicen silbas de protesta.

A buscar a los Reyes.

CADIZ. (Miércoles, madrugada.) Comunican de Gibraltar que el Rey de Inglaterra ha ordenado que se dirija a dicha plaza el yate real inglés Victoria and Albert para recoger a los Reyes de Portugal.

Continúa fondeado en Gibraltar el acorazado italiano Regina Elena.

Cónsul francés a Lisboa.

VIGO. (Miércoles, mañana.) El cónsul de Francia en esta población ha marchado en el crucero Amiral Aube a Lisboa, en virtud de un telegrama que ha recibido, comunicándole órdenes de su Gobierno, al parecer. El buque zarpó a las diez de la noche.

Telegramas oficiales

Nuestro ministro en Lisboa telegrafía que reina completa tranquilidad, pudiéndose considerar que ha entrado aquella población en su vida casi normal.

Da cuenta también de que ha celebrado una entrevista con el ministro de Inglaterra, el cual ha entrado en negociaciones con el Gobierno provisional para la repatriación de religiosos ingleses.

Parece también cierto, aunque de esto nada ha hablado el Presidente del Consejo, que el Gobierno provisional ha declarado de un modo oficioso, reconociendo, sin duda, especies propagadas sobre inteligencias entre los republicanos portugueses y españoles, que no permitirá ingerencias ninguna de elementos de su país en la política de una nación vecina, como es España.

Religiosos en Salamanca

Han llegado a Salamanca cuarenta religiosos y treinta y cinco religiosos procedentes de Portugal.

También comunican al Gobierno que por Elvas ha pasado otro grupo de religiosos que se dirigen a España.

Informaciones del extranjero

¿EL CÓLERA EN PARÍS?

Llegan hasta nosotros noticias que confirman que los dos casos sospechosos registrados en París son dos invasiones cólericas.

Claro está que en París se han adoptado extraordinarias medidas, aunque las autoridades se esfuerzan en negar que se trate de casos de cólera.

LOS LOCOS CRIMINALES

Trage ia en Roma.

ROMA. Desde hace treinta y seis horas, el abogado Sr. Moncada, que vive en un piso alto de una casa de la calle de Octaviana, y que es víctima de un ataque de locura furiosa, se defiende a escopetazo limpio de la fuerza pública que trata de prenderle.

El abogado una cuestión, persona muy aficionada a la caza, tiene en su domicilio varias escopetas modernísimas y abundantes municiones.

Es tirador excelente. Desde hace algún tiempo estaba malhumorado y promovía, en su casa, frecuentes alborotos.

Acusaba a su esposa de querer envenenarle, y en vano procuraba ésta convencerle de que sus sospechas carecían de fundamento.

Anteanoche, al empezar a comer, el abogado, fijándose en el plato que le habían puesto delante, gritó con voz terrible:

«¡Tiene veneno! ¡Sois unos miserables! Y poniéndose en pie, cogió un cuchillo de postre y dijo con acento amenazador:

«¡Os voy a matar a todos!» Su esposa intentó calmarle. El rechazóla brutalmente, salió del comedor y volvió a poco armado de una escopeta de dos cañones.

Todos buyeron, la mujer, los hijos y los criados.

Cuando se vió solo en la casa, atrancó la puerta y se asomó a un balcón.

Dió tales voces, que subió la Policía. Pero el loco amenazó con hacer fuego, y los agentes se retiraron asustados.

Varios de ellos quedaron de centinela. Toda la noche y todo el día de ayer, transcurrieron en medio de una alarma extraordinaria.

Los otros vecinos de la casa abandonaron ésta.

Al anochecer, una sección de bomberos dirigió sus mangas contra los balcones del piso. El loco, furioso, asomóse a éstos y emprendió a escopetazos.

Mató a dos mujeres é hirió a siete hombres. La muchedumbre que rodeaba la casa, desapareció como por encanto.

A media noche, 200 policías y soldados sitiaban el edificio y se preparaban a tomar el piso por asalto.

El loco no cesó de gritar. Según parece, dispone de un verdadero arsenal de armas de fuego.

Criada que mata.

FRANCFORT. En 1908, los esposos Fontheim, comerciantes en pieles, tomaron como criada a una viuda, María Busch.

Esa tenía un niño de cuatro años, que adoptaron los comerciantes.

María Busch, agradecidísima, demostró ser una criada modelo.

Sus amos llegaron a tener en ella una absoluta confianza. El año pasado sufrió María un ataque de locura.

Fué a la camita donde dormía su niño y le estranguló.

Recluyéronla en un manicomio, y a los pocos meses salió de él curada, en opinión de los médicos.

Presentóse a sus antiguos amos, díjoles que ya estaba buena del todo, y rogóles la recibiesen de nuevo.

Así lo hicieron ellos. Y desde entonces, María portóse como una mujer razonable. Callada, sumisa, trabajadora, realizaba el bello ideal de las sirvientas.

Anoche la señora de Fontheim enteróse de que una amiga suya se encontraba enferma de gravedad.

Y dijo a su marido: «Me voy a casa de ella. Que María te sirva la comida.»

Y se marchó en un coche de punto. Media hora más tarde sonaba el teléfono de la Comisaría del barrio.

Un agente aproximóse al aparato. «¿Quién es?—preguntó.

Y una voz de mujer respondióle: «Aquí, en casa de los señores Fontheim, negociantes en pieles.

«¿Qué desean?— Soy la criada, María Busch. «¿Ocurre algo?

«Sí, acabo de matar a mi amo, Luis Fontheim, de un tiro de revólver. Lo aviso para que vengan.

«En seguida irán a prenderla!—gritó el agente.

«Que vengan, pero que traigan dos ferros.

«¿Por qué?— «Porque voy a suicidarme. Buenas noches. Y quedó cortada la comunicación.

Avisado el comisario salió a escape con dos agentes para Offenbacher Allee, donde se alzaba la casa de los esposos Fontheim.

Subió a ésta, forzó la entrada y encontró dos cadáveres en el comedor.

Uno de ellos era el del comerciante. Tenía un tiro en la nuca.

El otro era el de la criada. Tenía un tiro en el corazón.

Cerca de los dos cuerpos estaba un revólver con cuatro cápsulas sin disparar.

Cuando el comisario instrua las primeras diligencias llegó a la casa la señora Fontheim.

Al ver el terrible cuadro dió un grito horrible y cayó desmayada.

EL FUROR DE LOS ADMINISTRADOS

Un alcalde francés tiene que hacerse el muerto

Paliza y despojo.

PARIS. Despachos de Brive dan cuenta de una extraordinaria venganza que han tomado varios vecinos del pueblo de Luignac (Corrèze) contra su alcalde, M. Delpeuch, con quien estaban en malas relaciones.

Dicho magistrado, por cuestiones políticas, habia reñido con varias familias importantes de la localidad.

En las últimas elecciones, las diferencias que le separaban de ellas se agraron considerablemente.

Y el alcalde, furioso, dedicóse a vejearlas, utilizando todos los medios que los reglamentos municipales ponían a su alcance.

Viendo que esta persecución les iba a obligar a huir del pueblo, los perjudicados reunieronse y acordaron defenderse por la astucia.

Anteayer por la tarde el alcalde recibió una esquila de un colono suyo. En ella se le decía que el fuego destruía una granja de su propiedad.

El buen hombre abandonó la alcaldía y echó a correr camino adelante.

Al cabo de dos horas llegó a la granja y convenciósese de que habia sido objeto de una burla.

Ni la finca ardía ni el colono habia escrito. Mohino, preparóse para regresar a su pueblo.

Se le hizo de noche, y a eso de las nueve encontróse en un cruce de caminos.

El sitio era oscuro y a propósito para una sorpresa.

Cuando el alcalde le abandonaba, después de asegurarse de que nadie le seguía, un hombre que estaba en un árbol descolgóse de éste y montóse en sus hombros.

Y otro ciudadano, saliendo de detrás de un tronco, sujetó las manos de M. Delpeuch. Este fué derribado y atado.

Luego, los dos individuos y otros más que acudieron comenzaron a bailar sobre él una especie de giga.

Sufrió el infeliz seis pateaduras formidables. Comprendiendo que no le abandonarían mientras le creyesen vivo, fingióse muerto.

Y tuvo ánimos para soportar, sin hacer un movimiento, la pateadura número siete.

Registráronle luego y le encontraron una cartera con 700 francos y un bolsillo con 40.

Quitáronle éste y le dejaron la cartera. Y se marcharon, después de arrastrarle junto a un árbol, atarle a éste, derecho, por el cuello, la cintura y las piernas, y colgarle del pecho un cartelón donde se leía en letras enormes:

«Receta contra los alcaldes que abusan. Una pateadura sobre su vientre les cura de la enfermedad de la tiranía.»

El infeliz pasó toda la noche atado al árbol.

Ayer por la mañana un peón caminero encontróle y le desató.

Llevado al pueblo, tuvo que acostarse inmediatamente.

Ha dicho que sus agresores iban enmascarados, pero que cree pertenecer a las familias del pueblo con quien estaba en malas relaciones.

El Juzgado instruye diligencias. ROBO AUDAZ Los bandidos de Cerdeña atacan un tren

ROMA. Despachos de Cagliari (Cerdeña) dan cuenta de un suceso escandaloso que ha causado en dicha isla sensación extraordinaria. Un tren salió anteanoche de Cagliari para Ussassai.

Poco antes de que llegara a esta última población, chocó la locomotora con varias piedras colocadas adrede en la vía, y que interceptaban ésta.

El tren descarriló, y varios vagones volaron. En aquel momento salieron de un bosque cercano algunos hombres armados de carabinas.

Arrojáronse sobre los empleados, y después de una corta lucha, les ataron y amordazaron.

Los viajeros se aprestaron a la defensa; pero el que parecía jefe de los bandidos les dijo:

«Estén tranquilos. La cosa no va con ustedes. Métanse en los coches y corran las cortinillas. Nadie piensa en molestarlos.

Hicieronlo así, y entonces los bandidos preguntaron al jefe de tren, que yacía en tierra, atado y amordazado:

«¿Quién lleva el dinero para pagar la mesada al personal de la línea?»

El jefe permaneció inmóvil.

«Respondel!—gritó furioso el que le interceptaba.

«Pero ¿cómo va a responder si tiene puesta una mordaza?—dijo otro de los bandidos.

«Es verdad. Quitácela. Una vez fué hecho, el jefe dijo con voz desfallecida:

«Yo llevo el dinero en una cartera. Quitáronle ésta, y vieron que llevaba 5.000 liras en billetes.

«Eso es poco!—dijo malhumorado un bandido.

«He venido pagando por todo el camino—respondió el jefe de tren.—Sólo me queda eso.

«¿Qué mala suerte!—repuso un bandido.—Ya os dije—añadió el caudillo de la banda—que debíamos haber atacado el tren dos estaciones después de Cagliari.

Por último, se conformaron y alejaronse discutiendo.

Los viajeros, entonces, salieron de sus coches y fueron a la estación más próxima a dar aviso.

Han salido varios carabineros en persecución de los audaces ladrones.

M.I muertos

WASHINGTON. Según las últimas noticias llegadas del Estado de Minnesota, pasan de 1.000 las personas que han muerto a causa del incendio de los bosques.

Estos arden en una extensión superficial de 2.500 millas cuadradas.

El incendio continúa y el pánico es grandísimo.

AVISOS UTILES

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE ZARAGOZA

LAS FIESTAS DEL PILAR

Distribución de premios.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Granja Modelo el solemne acto de la distribución de premios del concurso regional de ganados. Ha estado concurridísimo, y lo ha amenizado una banda militar de música. Los ingenieros han recibido al general Franch.

Han concurrido también el arzobispo, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, diputados, el general Jaquetot, el marqués de la Frontera, D. Jorge Jordana, don Demetrio Galán y otras personalidades.

Por delante de la tribuna han desfilar los ejemplares que han merecido premios en el concurso.

El general Franch ha ido entregando los diplomas a los expositores premiados.

Ha pronunciado el marqués de la Frontera breves frases, dirigidas al presidente, interesándose en el fomento de la riqueza pecuaria aragonesa.

El general Franch ha agradecido las palabras del marqués de la Frontera y elogiado su discurso.

Ha hecho protestas del amor que siente por Aragón, y ha prometido trabajar con todo entusiasmo por el engrandecimiento de la ganadería regional.

También ha elogiado el general Franch cumplidamente a D. Jorge Jordana.

El Sr. Jordana ha dado lectura de un telegrama del ministro de Fomento.

Dice el Sr. Calbetón que reitera cuantos ofrecimientos hizo en su viaje a esta capital.

El Gobierno civil.

En las habitaciones particulares del Gobierno civil ha obsequiado D. Fernando Weyler con un lunch de despedida a sus amigos y relacionados.

La concurrencia ha sido muy numerosa, y de ella formaban parte las autoridades y las más salientes personalidades del partido liberal.

En el tren rápido ha salido esta tarde don Fernando Weyler para Madrid.

Se le ha tributado una cariñosa despedida. Autoridades, Comisiones de diversas entidades y amigos políticos y particulares han acudido a la estación.

El sucesor de D. Fernando Weyler en el Gobierno civil de la provincia, Sr. García Bernardo, se ha posesionado de su nuevo destino.

Por la tarde ha presidido la sesión que ha celebrado la Diputación provincial.

Ha pronunciado un breve discurso, haciendo en él los ofrecimientos de ritual.

Los primeros festejos.

Numerosísimos forasteros han llegado hoy. La animación aumenta por instantes. A las doce de la mañana han comenzado las fiestas.

En las plazas principales ha sido anunciado el principio de los festejos con multitud de chupinazos y bombas reales.

La tradicional comparsa de gigantes y cabezudos ha recorrido las calles, acompañada, como de costumbre, de muchos centenares de chiquillos.

Como la tarde estaba lluviosa, mucha gente se ha refugiado en casinos y cafés, que estaban atestados.

Durante todo el día ha habido en el templo del Pilar gran concurrencia de forasteros, muchos de los cuales deteníanse a ver embalsados el rico joyero de la Virgen.

A las seis de la tarde la referida catedral estaba rebosante de fieles.

Luce el templo iluminado espléndidamente: ostentaba la imagen de la Virgen lujosísimo manto bordado en oro y la corona de brillantes regalada por suscripción nacional en la fiesta de la coronación.

Se ha cantado la Salve a grande orquesta, dirigiéndola el maestro de capilla señor Agüera.

Después de la Salve, el desfile por las calles de Don Alfonso y Coso ha resultado lucidísimo.

Esta noche están iluminadas profusamente las fachadas de los edificios públicos, Casinos y muchas casas particulares.

FESTEJOS REGIOS

VALENCIA. (Martes, noche.) En la conferencia telegráfica que han celebrado el señor Canalejas y el gobernador civil, aquí le ha comunicado que ha merecido la aprobación del Gobierno el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo de la visita de los Reyes.

La Reina pasará aquí el día de su cumpleaños.

Llegarán los Monarcas en el correo y por la mañana se dedicarán a visitar la catedral y la capilla de la Virgen de los Desamparados, verificándose luego el desfile de tropas ante la Capitanía general.

Después del almuerzo íntimo, por la tarde, harán su visita a la Exposición, donde las foristas recibirán el homenaje anunciado a la Reina doña Victoria, entonándose *La canción del soldado*, del maestro Serrano, por 4.000 ejecutantes.

Por la noche, comida oficial en la Capitanía y bailes populares fuegos artificiales y serenata en la plaza de la Capitanía.

Segundo día.—Recepción de señoras y caballeros en la Capitanía y almuerzo íntimo. Por la tarde entrega a los agraciados de las 24 casas construidas por el patronato obrero; visita a la Lonja e inauguración de las obras del Mercado central, té y concierto en la Real Maestranza. Noche: banquetes del

Ayuntamiento en el palacio de la Exposición y clausura del Congreso universal de la poesía en el salón de actos.

Tercer día.—El Rey visitará los cuarteles y la Reina los establecimientos benéficos. Tarde: batalla de flores en la gran pista de la Exposición. Noche: comida en la Capitanía general y baile en el salón de actos.

Cuarto día.—Inauguración de la sala de Goya en el Museo de Pinturas, visita a la catedral, Audiencia, paseo por la población y almuerzo íntimo. Tarde: corrida de toros y gran desfile en la Alameda. Regreso a Madrid.

LAS HUELGAS

Perezagua, procesado.

BILBAO. (Martes, noche.) El Juzgado de instrucción de Valmaseda comunica al fiscal y al gobernador civil el procesamiento de Perezagua por excitar a la rebelión en los mítines celebrados en Gallarta durante la pasada huelga.

También comunica la suspensión en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Bilbao, que ejercía el procesado.

Negociación ineficaz.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) El gobernador civil ha egresado de Sabadell. A pesar de las muchas conferencias que ha celebrado allí, ha dejado el conflicto subsistente.

Presidió una sesión de representantes de las Asociaciones de patronos y obreros; fueron discutidas las bases de arreglo y aceptadas todas las referentes al restablecimiento de la armonía entre ambas partes, sometiéndose las cuestiones pendientes al Tribunal arbitral y volviendo los obreros al trabajo; pero las buenas disposiciones se han desvanecido al tratarse de que cesara el *boycott* material y personal.

Los obreros se han negado rotundamente, y ha quedado roto todo trato, después de cuatro horas de discusión.

Han presentado los mismos obreros otra fórmula, pidiendo el abono de la mitad de los jornales correspondientes a la semana que ha durado el *lock-out*, sometiéndose las cuestiones que se suscitan al dictamen arbitral, formado por igual número de obreros y patronos, y mientras tanto, la continuación del *boycott*.

El gobernador se ha retirado disgustadísimo.

No sólo sigue el conflicto en pie, sino que ha empeorado.

Los obreros tienen ahora puesta su esperanza en el dualismo que existe entre los fabricantes asociados y los no asociados.

Hoy han trabajado menos obreros que ayer.

Los metalúrgicos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En la reunión de los obreros metalúrgicos se acordó continuar la huelga hasta conseguir la jornada de nueve horas.

El presidente, al hacer el resumen, se lamentó de las escasas cantidades que se recaudan para los huelguistas, proponiendo se apliquen al socorro de los obreros enfermos.

Desmintió los rumores que circulan respecto a la distracción de fondos.

Se anunció que a principios de la semana próxima se reunirán nuevamente para acordar si conviene ó no pedir apoyo a las demás Sociedades para declarar la huelga general.

Los carreteros.

Se han reunido los obreros carreteros para tratar del *lock-out* declarado por los patronos carreteros del ramo de obras.

Se acordó sostener a los 20 obreros que han quedado parados, contribuyendo cada socio con dos pesetas cada semana, para que cada uno de aquéllos cobre un semanal de 20 pesetas, que los patronos tendrán que abonar después de terminado el conflicto.

La de Tenerife.

TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Los estibadores de carbón, para reanudar el trabajo, aceptan los precios que propusieron los patronos últimamente, ó sea 55 céntimos por tonelada durante el día y 70 de noche.

Los jornaleros se han agremiado, formando listas, que entregaron al gobernador, siendo llamados al trabajo por turno riguroso, bajo la inspección de capataces.

Mañana se reanudarán las faenas. Se confía en que, restablecida la normalidad, volverán a hacer escala en este puerto las líneas navieras, que se habían retirado a otros puertos con motivo de la huelga.

ANDALUCÍA

Obispo portugués.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Ha llegado el obispo portugués de Beja.

La revolución le sorprendió cuando hacía una visita pastoral, internándose entonces en la provincia de Huelva.

Se hospeda en el Seminario.

Llegada de austriacos.

ALMERIA. (Martes, noche.) Las Comisiones de austriacos que trae a su bordo el transatlántico *Argentina*, llegado hoy, desembarcaron, visitando a las autoridades y la población.

Se ha celebrado un concierto a bordo, dado por la banda de Viena, al que han asistido las autoridades y gran número de invitados, que han sido muy agasajados.

Lleva el buque 695 pasajeros de tránsito, y han embarcado aquí 800 para Buenos Aires.

El «León XIII» en Casablanca.

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el sábado, a medio día, se hallaba a 150 millas de Casablanca, sin novedad.

El «Satrústegui» en Cabo de San Roque.

El lunes, a medio día, se hallaba el transatlántico *Satrústegui* a 350 millas de Cabo de San Roque.

El «gordo» en Granada.

GRANADA. (Martes, noche.) Parte de los décimos del 14.432, premiados con el *gordo* en este sorteo, han sido distribuidos entre personas pobres.

Entre los agraciados figuran Julio Calvo, camarero; Eustaquio Andrian, cabo de Seguridad; Eusebio García, guardia municipal; Juan Blancas, cobrador del tranvía, y varios camareros.

Un décimo del citado número lo poseía el comerciante D. Juan Casares, y otro el propietario D. Diego Martín.

LAS PULSERAS DE PEDIDA han acreditado la JOYERIA DE MODA, CARRETAS, 3. Catálogo gratis.

BALEARES

Acto conmemorativo.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Los elementos radicales de esta población han acordado celebrar el aniversario del fusilamiento de Ferrer con una velada en el Centro Republicano.

El crucero «Hertha».

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Ha abandonado hoy este puerto el crucero alemán *Hertha*, escuela de guardias marinas.

Se dirige a Argel. Durante su permanencia en estas aguas ha realizado prácticas de tiro.

CASTILLA LA VIEJA

Notin en un presidio.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) En el presidio se han amotinado los presos.

Desempeñaron el patio y acometieron a pedradas a los empleados y a la ronda del establecimiento.

El empleado Tomás Cuende fue herido gravemente por un preso, que esgrimió un formón.

Varios miembros de la ronda también resultaron heridos.

Acudieron las autoridades, el juzgado y una compañía de Infantería.

Fue efectuado un *cacheo*. El gobernador y el presidente de la Audiencia arreglaron a los presos.

Estos dijeron que se sublevaron porque sufrían malos tratamientos.

Seguían muy excitados.

Inauguración de un puente.

LOGRONO. (Martes, noche.) En Ortigosa de Cameros se ha celebrado una gran fiesta con motivo de la inauguración del puente de hierro sobre un barranco de 60 metros de profundidad que divide el pueblo.

Mide el puente 45 metros de longitud por 6 de ancho.

Lo han costeado hijos del pueblo de Ortigosa, que son acudados comerciantes en la Argentina y en Barcelona.

Es autor del proyecto un ingeniero logroñés y en Logroño fueron fundidos los materiales del puente.

Incorporación de reclutas.

SORIA. (Martes, noche.) Acaban de salir para Barcelona, cumpliendo la orden de incorporación, varios soldados de Cazadores que disfrutaban de licencia ilimitada después de la guerra de Melilla.

CATALUÑA

Congreso antituberculoso.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Oficialmente se dice que si sus ocupaciones se lo permiten, el ministro de la Gobernación tiene el propósito de presidir el próximo día 15 la inauguración del Congreso internacional contra la tuberculosis.

Congreso librepensador.

En las esquinas se han fijado carteles convocando a los librepensadores a las sesiones del primer Congreso de esta clase, que se celebrará en los días 13, 14, 15 y 16, en el Palacio de Bellas Artes, como conmemoración del fusilamiento de Ferrer.

En la primera sesión se leerá un trabajo acerca de Ferrer: su vida, su obra y su muerte.

Seguidamente, el Congreso, en señal de duelo al cumplirse el primer aniversario del fusilamiento de Ferrer, suspenderá la sesión, invitando a los congresistas a ir con los diputados por Valencia Sres. Azzati y Barral a depositar flores y coronas sobre la tumba del fusilado en Montjuich.

Se insiste en que a las sesiones asistirán, entre otros políticos extranjeros, Magalhaes Lima.

El suicidio Latorre.

Informes recogidos acerca de Latorre Graus, que se suicidó recientemente en Zafra, confirman que se trata de un sujeto conocido hace años en Barcelona.

Aquí la policía le conocía como ladrón de hoteles.

Se dedicaba a alquilar cuartos en las fondas, y por la noche se trasladaba a las habitaciones de otros huéspedes, a los que adornaba y robaba.

Latorre era conocido en Barcelona por Graus; sufrió varios arrestos, siendo una vez cogido *in fraganti* al robar a un viajero en la Fonda de los Cuatro Naciones.

Después se dio a conocer como anarquista exaltado, frecuentando el trato de varias personas que ignoraban sus antecedentes.

Más tarde residió en París, y recientemente estuvo en Barcelona, de donde desapareció, no habiéndose sabido más de él hasta que se tuvo la noticia de haberse suicidado.

La causa de los terroristas.

BARCELONA. (Miércoles, madrugada.)

José Tomás, detenido por la Policía, ha sido puesto esta madrugada a disposición del Juzgado especial instructor del sumario por los atentados terroristas.

El detenido ha ingresado en un calabozo, donde está sometido a completa incomunicación.

Precauciones.

A la hora presente se nota la adopción de grandes precauciones gubernativas, que continuarán mañana y en días sucesivos.

Sesión divertida.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha resultado muy divertida.

Un concejal regionalista denunció que la brigada de jardines y parques y las flores y plantas de éstos se empleaban en usos personales.

Los radicales protestaron y pidieron pruebas; entonces dijo que en tres meses se habían invertido en la Casa del Pueblo 365 jornales de los obreros de las brigadas municipales, además de gran cantidad de plantas y arbolitos.

También denunció que la misma brigada había decorado el salón del Tibidabo para el banquete en honor de D. Toribio Sánchez, y otros locales particulares.

Los radicales contestaron que, como eran los más, era justo que emplearan las brigadas municipales en aquellos institutos del partido que son los del pueblo.

Después presentaron los radicales una proposición para sustituir en los documentos oficiales la fórmula «Dios guarde a usted muchos años» por la de «Viva usted muchos años».

El regionalista Sr. Albó impugnó la proposición, diciendo que si había alguna reforma era la de poner al pie de las comunicaciones dirigidas a los concejales «Dios nos libre de usted muchos años».

Esto dió origen a muchas voces y gran algarazara.

La proposición no se votó por falta de número.

También se dió lectura de una proposición de la mayoría radical pidiendo el nombramiento de una Comisión de cinco concejales para que fuera a visitar al cónsul de Portugal para felicitarle en nombre de Barcelona por la instauración de la República.

El aniversario de Ferrer.

Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir mañana.

Las autoridades están prevenidas y dispuestas a acudir a cualquier sitio con las fuerzas necesarias que los sucesos exijan.

No obstante, quizás, no pasará nada de momento, aunque no sería extraño que el domingo hubiera algún incidente.

El Congreso librepensador no ha despertado entusiasmo entre los adeptos.

Se sabe que a él concurrirán algunas entidades de Cataluña, entre ellas una de Lérida, que ha mandado una comunicación adhiriéndose al Congreso, y al mismo tiempo enviando, para colocarlo en la tumba de Ferrer, un ramo de flores con lazos de los colores de las barras catalanas.

GALICIA

Escuadra rusa.

VIGO. (Miércoles, mañana.) El día 24 del actual es esperada en este puerto una escuadra compuesta de cinco cruceros rusos.

Los Consumos en Vigo.

VIGO. (Miércoles, mañana.) La Junta municipal ha tomado hoy un acuerdo de trascendencia.

La recaudación del impuesto de Consumos se hará en adelante por concierto gremial, en vez de la forma empleada de los felatos.

El salón del Ayuntamiento estaba completamente lleno.

El público aplaudió con entusiasmo a los individuos de la Junta.

El acuerdo de ésta ha producido gran satisfacción.

El teatro en provincias

BARCELONA. Obras representadas el día 11 del actual:

Tivoli.—*El país de las hadas, El rajah, Lorenzín ó el camero del cine.*

Novedades.—*La mala sombra, El país de las hadas, La chavala, El patinillo.*

Eldorado.—*Los galeotes, El idilio de los viejos, El ama de la casa.*

Apolo.—*Satanela, El sol de la humanidad, Español.—Tasca, Los hugonotes, La terrasa.*

Cómico.—*El alma del querer, La camarona, El país de las hadas, Ki-ki-ri-ki.*

Palacio de la Unión.—*Nicolás, El sueño dorado, Marineros en tierra, Condición humana, El sombrero de copa.*

Diorama.—*Don Juan de Serrallonga, El capitán Mefistófele.*

Balmes.—*El sabardillo, Mayo florido.*

VALENCIA. Obras representadas el día 11 del actual:

Apolo.—*La favorita, Sangre moza, La alegría del batallón, El poeta de la vida.*

Ruzafa.—*Juegos malabares, La gente seria, Alma de Dios, Carmela.*

Romea.—*El maño, El tirador de palomas, La corria de toros.*

SEVILLA. Obras representadas el día 11 del actual:

San Fernando.—*El centenario (estreno), La zahori.*

Se anuncian los beneficios de Irene Alba y Sras. Moreno y Pérez de Vargas.

Duque.—*La corte de Faraón, Cavallería rústicana, La fresca.*

Ha llegado el aplaudido autor Sr. Linares

Becerra, para asistir al estreno de su obra, titulada *El calor del nido*.

También ha llegado el maestro Calleja, que viene a dirigir los últimos ensayos de *El país de las hadas*.

Corvantes.—*Carceleras, Moros y cristianos, Sangre moza, Doloretos.*

Han empezado los ensayos de la aplaudida obra *Artista en crímenes*.

VALLADOLID. Después de una brillantísima campaña, se ha despedido de este público la compañía de Lara.

El público hizo una cariñosa despedida a tan notables artistas.

—El próximo lunes debutará la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor señor Velasco.

—En el teatro Zorrilla se siguen representando *Las figuras del Quijote, El sueño es vida, Pepita Reyes, El porvenir del niño y Mi cura milid*.

MALAGA. En el teatro Vital Aza sigue actuando con éxito grande la compañía del primer actor Sr. Tormo.

CIUDAD REAL. En el teatro Corvantes, y con el drama *Tierra baja*, ha debutado una aceptable compañía.

CARTAGENA. En el Teatro-Circo sigue actuando con éxito creciente la compañía que dirige el notable actor Sr. Villagómez.

CADIZ. Se ha despedido de este público la compañía de D. Luis Echaide, en la que figura la notable actriz Lía Emo.

La temporada ha sido brillantísima. La despedida, como en Cádiz no se recuerda otra.

El Sr. Echaide tuvo que dirigir la palabra al público, que con insistencia le pedía que diera algunas funciones más, cosa que le fué imposible, por tener ya contraído compromiso con otra Empresa.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Calatayud.—En los estancos se venden los sellos de comunicaciones que los expendedores piden en la Administración, conforme a los preceptos reglamentarios.

Si alguna vez faltan los de las clases de escaso consumo, es porque aquéllos no los solicitan ó por tener que renovarlos la Administración, cuando escasean las subsistencias, para el surtido de las expendedorías de los demás pueblos del distrito.

Estas deficiencias, cuando ocurren, se hallan suficientemente compensadas con la venta de sellos de todas clases que se hace en la Administración de Correos, a la que acuden los vecinos que viven lejos del centro de la población y en los extramuros.—A. B.

CONTESTACIONES

Se nos dice lo siguiente:

«Para dar por terminado el asunto motivado por la queja producida por un médico de la provincia de Guadalajara, y contestación a las preguntas que formula el doctor D. Carlos Fernández, residente en Sigüenza, he de hacer presente que nunca se ha negado por el que suscribe el derecho de franquicia que por el real decreto de 3 de diciembre de 1903 se concede a las estaciones é Inspecciones sanitarias locales; pero como en dicha disposición no se citan como comprendidas en tal derecho a las Inspecciones municipales, que fué el objeto de la reclamación producida por el médico de referencia, queda, por tanto, subsistente lo consignado como justa contestación a la reclamación mencionada.

Y respecto a la segunda pregunta del doctor D. Carlos Fernández, he de manifestar que precisamente el objeto de la reclamación que nos ocupa ha sido motivada por negarse a admitir las oficinas de Correos la correspondencia que con carácter oficial cursaban las Inspecciones municipales de Sanidad; no obstante ello, y para evitar que por la necesaria precipitación con que se realizan todas las operaciones postales, pudiera pasar desapercibida alguna de dicha correspondencia, se han circulado órdenes oportunas para que tengan el más exacto cumplimiento las disposiciones dictadas sobre esta materia.

Y como en modo alguno puede el que suscribe discutir esta clase de asuntos, por ser otra su misión, y aclarados los conceptos expuestos, da por terminada esta cuestión, una vez que el proseguirla no corresponde a sus atribuciones, ni le está permitido, y se desvirtuaría el móvil principal que la ocasionó.»

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina De fino y deliado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,50 pta. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya conocidos del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía. Alosá, 2, ó Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria», P. de los Seguros, 20. Teléfono 223. No pertenece al «Trust» funerario.

Después de cada comida tomando una copita de

RHUM si es legítimo de la

NEGRITA

no hay que temer la invasión colérica.

INFORMACIONES DE MADRID

El Manicomio de Ciempozuelos

El padre provincial de la Orden de San Juan de Dios nos envía los siguientes documentos: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista de lo que he publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 6 del corriente mes, referente a este Manicomio, me permito remitir a usted una copia de la carta que he dirigido al excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Madrid, acompañada de una comunicación que he enviado a las familias de los enfermos recluidos en este Manicomio, por si tiene a bien publicarla o hacer mención de ellas en el diario de su digna dirección, por cuyo favor le quedará siempre agradecido su atento y seguro servidor q. l. b. l. m., Fr. Andrés Ayúcar.

Ciempozuelos, 9 de octubre de 1910.»

Al presidente de la Diputación.

«Excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Madrid. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Hasta que V. E. tomó posesión de la presidencia de esa Excm. Diputación, fué tal, siempre, la anomalía con que la Excm. Diputación satisfizo el importe de las estancias de los enfermos que por cuenta de la misma se hallaban en este Manicomio, que hubo épocas en que llegó a adeudar cerca de dos años de estancias, y después de tanto retraso, vinieron a satisfacerlas con un 20, un 30, un 40 y hasta un 50 por 100 de descuento, colocándonos así en situación de no poder mantener los enfermos y en la imposibilidad de construir los edificios necesarios para su debida instalación, por cuyo motivo repetidas veces nos negamos a recibir más enfermos, habiéndolo verificado por fin cediendo a las reiteradas instancias de esa Excm. Diputación; pero declinando, últimamente, en la misma toda responsabilidad.

Llegó el día en que fué nombrado V. E. presidente de la Excm. Diputación, y no sólo comenzó a pagar las estancias con regularidad, sino que enjugó la mayor parte de la enorme deuda que tenía pendiente la Diputación con este Manicomio, y gracias a esto, inmediatamente empezamos con tal actividad a mejorar las condiciones del establecimiento, que en menos de tres años se han realizado obras por valor de más de 400.000 pesetas.

Pues bien; resulta que no habiendo tenido que decir nunca nada la Excm. Diputación contra el Manicomio, que repetidas veces ha sido visitado por Comisiones de la misma y aun por los mismos presidentes, ahora que acaba de invertirse en él la expresada suma y se encuentra en mejores condiciones que nunca, como podrá apreciarse a simple vista cualquiera persona que lo hubiese visitado antes, el señor vicepresidente, que no ignora cuanto acabo de exponer a V. E., así como tampoco que nos adeuda esa Excm. Diputación 119.488 pesetas de los años 1906, 1907, 1908 y 1909, ¿informa desfavorablemente por lo que respecta a las condiciones del establecimiento, según se desprende de lo que publica parte de la Prensa?

Protestamos contra dicha información, que no puede ser exacta, y rogamos a V. E. se sirva visitar personalmente este Manicomio para cerciorarse de la verdad, ó enviar una Comisión imparcial que verifique dicha visita. Igualmente protestamos contra la referida información en cuanto se refiere al tratamiento de los enfermos, si es como se deduce de lo que publica otra parte de la Prensa, por no estar, en tal caso, conforme con la verdad, uniéndose a esta protesta la adjunta circular.

Con esta ocasión, se reitera de V. E., con la mayor consideración, atento y seguro servidor q. l. b. l. m., Fr. Andrés Ayúcar.—(Rubricado.)

P. D.—El inspector provincial de Sanidad giró una visita oficial a este establecimiento en el último mes de mayo, y no sólo no encontró nada que mereciera censura, sino que nos felicitó por las grandes reformas realizadas.

Ciempozuelos, octubre 1910.»

Se suda en el invierno

Usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, Bruselas, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que con toda urgencia proceda a Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio a ultimar cuanto afecta al mismo, publicando en este periódico oficial el concurso y bases aprobadas para la adjudicación del material necesario.

—Otra disponiendo que los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se encontraban en la situación de supernumerarios por dos años cuando se publicó el decreto de 22 de abril del año actual, tienen derecho a continuarla por tiempo ilimitado, sin necesidad de pedir el reintegro.

—Otra admitiendo a D. Félix Pío de Aramburu y Zuluaga la dimisión del cargo de vocal de la Comisión calificadora creadora por otro bando para sustituirle a D. José Muñoz del Castillo, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Otra disponiendo se convoque a oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por a Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de julio último.

—Otra disponiendo se cree en el término municipal de Silleda (Pontevedra) una estación de Agricultura general.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

—Anunciando que dentro del plazo legal han sido presentadas las instancias de los aspirantes que se indican para poder tomar parte en las oposiciones a las cátedras y auxiliares que se mencionan.

—Convocando a oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Peor que las patatas

Hay comerciantes que protegen mejor la más infima de sus mercancías que el dinero que recaudan, no teniendo en cuenta que con este dinero han de subsistir a todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares. A estos comerciantes recomendamos adopten las cajas registradoras «National», que son mucho más baratas que su actual cajón abierto.

Informes gratis. Preciados, 11.

EJERCITO Y ARMADA

La Junta de obras del puerto de Sevilla ha ofrecido al Museo de Artillería dos cañones antiguos encontrados en la ría al verificar el dragado.

Se han dado las gracias, y pronto serán remitidos al Museo.

—Mañana se publicará una real orden derogando la de 3 de marzo último que amplió a cuatro meses la licencia de los jefes y oficiales enfermos de la campaña.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Carabineros don Ambrosio de Lamo.

—Asciende a capitán el primer teniente de Artillería (E. R.) D. Manuel Losada.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el comandante D. Joaquín Gardoqui.

—Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra el general Azcárraga y el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

A.

Mundo eclesiástico

La festividad de Nuestra Señora del Pilar se ha conmemorado hoy con gran solemnidad en la mayor parte de los templos de Madrid, distinguiéndose por la suntuosidad con que se llevaron a cabo las celebraciones en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) y en la iglesia parroquial de San Andrés.

En la primera de dichas iglesias predicó todas las tardes de la novena, que hoy ha finalizado, el Sr. Ruán (D. Angel), haciendo el panegírico en la función de esta mañana D. Juan Suárez, cuyos oradores cumplieron perfectamente.

En el templo de San Andrés, en que se ha venido celebrando solemnísima novena a Nuestra Señora, ha pronunciado notables sermones D. Ramón Garamendi y Zorita, que ha residido bastante tiempo en Barcelona y cuyos sermones en Madrid fueron muy celebrados hace unos veinte años.

En ambas iglesias oficiaron escogidas orquestas.

—Esta mañana se han reunido en la iglesia parroquial de Santa María varios sacerdotes para ultimar los preparativos de organización relacionados con la peregrinación que el 16 del corriente ha de celebrarse al cerro de los Angeles (Getafe).

Es casi seguro que el obispo de Madrid Alcalá irá a la peregrinación, hospedándose en las Escuelas Pías de la expresada localidad.

A juzgar por los peregrinos inscriptos en las parroquias, formarán parte de la expedición unos 15.000 individuos.

El cerro en que la peregrinación se reunirá estará custodiado por la Guardia Civil y por varios agentes del Cuerpo de Vigilancia.

—Hasta dentro de algunos días no se trasladará el visitador general de religiosos de la diócesis de Madrid a uno de los monasterios de Colmenar para presenciar la elección de abadesa en el mismo.

—Muy en breve se reunirá la Comisión que entiende en la edificación del templo de Nuestra Señora de Gracia en sustitución de la iglesia que se levantaba en la plaza de la Cebada, y de cuyo templo era rector, y continuará en dicho cargo, el beneficiado de la catedral de Madrid D. Manuel Belda y Belda.

Le Palais de la Mode

En este conocido comercio, situado en la calle del Caballero de Gracia, núm. 10 y 12, hállanse expuestos los últimos modelos de sombreros para señoras, de formas elegantísimas y nuevas, a precios increíbles, sin competencia posible en Madrid.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GUERRA.—Confiriendo a los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Pedro Córdoba, D. Alfonso García y D. Primitivo Romero el mando de las Comandancias de dicho Cuerpo de Soria, Santander y Orense, respectivamente.

—Idem al coronel de Carabineros D. Antonio Gascón el mando de la décima Subinspección, y los tenientes coroneles D. Luis Merino Yáñez y D. Manuel Angulo el de las Comandancias de Asturias y Estepona, respectivamente.

—Concediendo cruces blancas del Mérito militar, pensionadas, a los tenientes coroneles D. Miguel Viñé, de Infantería, y D. Luis Martínez Méndez, de Ingenieros; a los médicos mayores D. Victoriano Delgado y don Francisco Alberico, y a los capitanes D. Felipe Gómez Palleto, de Ingenieros, y D. Teodoro Iradier, de Caballería.

—Idem mención honorífica al teniente coronel de Caballería D. José Álvarez Cabrera, y cruces blancas al comisario de Guerra don Augusto Santiago Gadea, capitán de Ingenieros D. José Rodrigo Vallabriga y capitán de Infantería D. Antonio García Pérez.

MARINA.—Nombrando jefe de armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navío D. Augusto Miranda.

—Ascendiendo al empleo de maquinista mayor de segunda a D. Arturo Millán.

—Idem id. de capitán de infantería de la escala de reserva al primer teniente D. José López Fernández.

—Disponiendo se tenga en cuenta al capitán de fragata D. Augusto Durán y de Cottas para conferirle mando de buque de su clase en la vacante que por su turno le correspondía.

—Concediendo al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre la cruz de primera clase del Mérito Naval, sin pensión, por una obra de la que es autor.

—Disponiendo que los oficiales declarados aptos para hacer estudios de ingenieros navales conserven, tanto en el presente como al terminarlos, la antigüedad que les corresponde actualmente.

La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Toda clase de confecciones.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Toma de posesión.

Por la mañana ha tomado posesión del cargo de director de los Registros, D. Fernando Weyler.

Don Vicente Pérez, que cesa en el cargo indicado por haber sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, le ha presentado al personal de la Dirección, teniendo frases de elogio para todos los empleados, que tan diligentemente le han ayudado en el desempeño de su cometido.

El subdirector, D. Enrique Santana, dió la bienvenida al Sr. Weyler, haciendo constar el disgusto que al personal de la Dirección le produce la ausencia del Sr. Pérez (D. Vicente), que por su afable trato y rectitud de criterio se habla granjeado las unánimes simpatías de sus subordinados.

El Sr. Weyler hizo constar los propósitos excelentes de que viene animado a la Dirección para que ha sido nombrado.

Todo el personal acompañó al Sr. Pérez hasta la puerta del ministerio, dándole así inequívocas pruebas del grato recuerdo que en aquella casa deja.

Títulos nobiliarios.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Bondad Real, con grandeza de España, a favor de D. Vicente Bertrán de Lis y Gurowski.

—Se han concedido Reales licencias: a doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos Álvarez de Sotomayor, hija de los marqueses de las Escalonas, para contraer matrimonio con don Pedro García Berdoy, y a doña María de las Nieves Quiroga y Pardo Bazán, hija de los condes de Pardo Bazán, para contraer matrimonio con D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Se ha firmado la siguiente propuesta de ascensos en el Cuerpo de Telégrafos:

A inspector, D. Rafael Campos y Guexeta; a subdirector de Sección, D. Suceso Martínez Gómez; a oficial primero, D. Jacinto Soriano y Esteve; a oficiales segundos, D. Miguel Esteban Hernández y D. José de los Reyes Prósper; a oficiales terceros, D. Carlos López Yuste García, D. Victoriano Rigobert Mir y don Rodrigo García y Martínez; a oficiales primeros, D. Manuel Rodríguez Llorat, D. Tomás de Aquino Poggio Álvarez, D. Clodomiro Martínez del Pozo y D. Gabriel Galla y Medina.

Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. Burrell ha nombrado profesor interino de Inglés de este centro de enseñanza a don Antonio de Peralta y Levisa.

Estadística.

Real orden disponiendo que se reclame de todos los establecimientos, inventarios de fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas, remitiéndolos en el plazo de cuatro meses.

Del mismo modo, los jefes de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio remitirán catálogos de libros y de material, con arreglo a las instrucciones que se detallan, dentro del mismo plazo.

Primera enseñanza.

Nombrando maestra interina de párvulos de Madrid a doña Angustias Lozano Najar.

—Concediendo nuevo título administrativo con el sueldo anual de 2.000 pesetas a don Antonio Pérez Vázquez, como maestro de la Coruña (barrio de Riazor).

—Autorizando la conversión en graduada de una escuela unitaria de León.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compra máquinas de coser y de escribir.

ratos, los 141 opositores aprobados en la convocatoria última.

Los interesados deberán presentarse al jefe de dicha dependencia el día 15 del corriente mes.

Las estaciones balnearias de los establecimientos de Caldas de Tuy, La Cañiza y Mondariz han sido autorizadas para prestar servicio telefónico entre sí y con los vecinos de la red provincial de la Coruña.

—Ha sido autorizada la transmisión de telegramas de Prensa entre las estaciones de las islas Canarias y Gibraltar por las vías Cádiz-Eastern, Cádiz-terrestres ó Cádiz-terrestres Vigo-Eastern, con la tasa de 0,375 francos la palabra.

MARINA

Ha fallecido en Alcora (Castellón) el alférez de navío D. Joaquín Cincunegui, hijo del jefe del Estado Mayor Central.

—El comandante general del Ferrol participa que ha efectuado pruebas de montajes é instalaciones de artillería de 15 centímetros el crucero «Reina Regentes».

En breve entrará en dique dicho crucero para reconocer las palas de las hélices.

—El Gobierno provisional de Portugal ha prohibido el curso de los telegramas cifrados, haciendo uso de las facultades que le confiere un artículo de Tratados internacionales sobre marconigrafía.

—En el ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana la primera junta, presidida por el almirante, que entiende en el estudio del reglamento para el Colegio de Huérfanos de la Armada.

También han asistido representantes de todos los Cuerpos.

Movimiento de buques.

Salió del dique de la Carraca el cañonero Infanta Isabel.

—Regresó a Ferrol de su crucero el *Halcón*.

—Salió de Ferrol a recorrer la costa hasta Corcubión el *Hernán Cortés*, adonde regresó sin novedad.

—Entró en Ceuta el *Bazán*.

—Salió de Melilla para Punta Negra el *Río de la Plata*, regresando sin novedad.

FOMENTO

Obras públicas.

Personal.—En la vacante producida por declaración de supernumerario del ayudante de Obras públicas D. Mateo Vila y Tarazona, ascienden en este Cuerpo: a ayudantes primeros, jefes de Negociado de segunda y tercera clase, respectivamente, D. Aurelio Mariani y Larrión y D. Florencio Tomás López y Martínez, y a ayudantes segundos, oficiales primero, segundo y tercero de Administración, respectivamente, D. Manuel Fernández y Fernández; D. Benigno Rubio y D. Eilas López y Pascual.

—En el Cuerpo de sobrestantes, en la vacante producida por haber sido declarado supernumerario D. Juan Suárez Lostal, se nombra a D. Juan Soguero Rodríguez, que ingresa con la categoría de oficial quinto de Administración, siendo destinado a la División hidráulica del Duro.

Torreros de jaros.

Han sido jubilados los torreros D. José Molina González, D. Antonio Soliveret y Enseñat y D. Leopoldo Pía y Juan, y en las vacantes producidas por la jubilación de los dos últimos ascienden: a torrero mayor, D. Francisco Martí Viñes; a torreros primeros, D. Eleuterio Ruiz Díaz y D. Pedro López Méndez; a ídem segundos, D. Antonio Gil Rojas y don Francisco García Gallego; é ingresan como torreros terceros D. Antonio Boet y D. Manuel Pirinat Benítez.

—Ha fallecido el torrero D. Juan Pagán y García.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Admitiendo a D. Félix Pío de Aramburu y Zuloaga la dimisión del cargo de vocal de la Comisión calificadora de los expedientes de los auxiliares de Universidades é Institutos que han solicitado cátedra, y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, D. José Muñoz del Castillo.

Institutos.

Nombrando en propiedad capellanes de los Institutos de Toledo y Logroño, respectivamente, a D. Basilio Álvarez y a D. Manuel María Fariás Apellániz.

—Trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Agricultura de Baeza a D. Diego Jiménez de Cisneros y Hervás, actual catedrático de igual asignatura del de Mahón.

Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. Burrell ha nombrado profesor interino de Inglés de este centro de enseñanza a don Antonio de Peralta y Levisa.

Estadística.

Real orden disponiendo que se reclame de todos los establecimientos, inventarios de fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas, remitiéndolos en el plazo de cuatro meses.

Del mismo modo, los jefes de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio remitirán catálogos de libros y de material, con arreglo a las instrucciones que se detallan, dentro del mismo plazo.

Primera enseñanza.

Nombrando maestra interina de párvulos de Madrid a doña Angustias Lozano Najar.

—Concediendo nuevo título administrativo con el sueldo anual de 2.000 pesetas a don Antonio Pérez Vázquez, como maestro de la Coruña (barrio de Riazor).

—Autorizando la conversión en graduada de una escuela unitaria de León.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compra máquinas de coser y de escribir.

Llegada de los Príncipes de Baviera

Hubo en Palacio natural inquietud por el retraso en llegar a Madrid de los Príncipes de Baviera y de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, que fueron a su encuentro en un Renault de 35 caballos.

Los Infantes salieron de su palacio de la Cuesta de la Vega a las dos y media de la tarde, acompañados del señor marqués de Zarco.

A las cinco de la tarde habían pasado de Villacastín, y se hallaban en las cercanías de Labajos, pequeño pueblo de la provincia de Segovia. Hicieron alto para merendar, y nadie se apercibió en la carretera de que eran SS. AA.

El auto de los Príncipes D. Luis Fernando, doña Paz y doña Pilar no venía, y habiéndose acusado algún descenso en la temperatura, decidieron los Infantes retroceder hasta San Rafael, donde esperaron en vano unas dos horas.

En vista de ello, continuaron el regreso, llegando hasta unos tres kilómetros más acá de Guadarrama, y nuevamente se decidieron a esperar allí.

A las diez menos veinticinco minutos se encontraron Príncipes é Infantes en dicho punto, entregándose a las naturales expansiones de familia.

Los Príncipes han hecho el viaje desde Munich en un «auto» Benz de menos andar que el de SS. AA.

Los Infantes les invitaron a traspasar el su coche y la Infanta Paz manifestó deseo de llegar en su «auto» hasta Madrid y fué complacida.

Se emprendió de nuevo la marcha y pronto se adelantó el automóvil de los Infantes. En Las Rozas observaron que no se veía por el camino el de los Príncipes, é hicieron SS. AA. nueva parada, y como ésta se prolongase buen rato sin advertirse en el camino las luces del otro coche, volvieron en su busca y le encontraron atascado por efecto de una ligerísima avería, que el *chauffeur*, que era conductor y no mecánico, no acertaba a remediar. El mecánico que habían traído desde Munich, y que en Guadarrama traspasó al automóvil de los Infantes, lo hizo en seguida, y Príncipes é Infantes emprendieron por última vez el camino de Madrid en el Renault de Sus Altezas, escoltándole el auto alemán, en que venían el marqués de Zarco, dos alemanes de la servidumbre de los Príncipes, el *chauffeur* de éstos y el ayudante del auto de Sus Altezas, como conocedor del camino.

El tiempo era despacible. Llovió primero y luego la niebla cerró el horizonte.

A las dos en punto de la madrugada llegaron los Príncipes y los Infantes al hotel de la cuesta de la Vega, ando tranquilidad de espíritu a cuantos les esperaban, que tenían por el gran retraso, algún accidente de importancia.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, apenas descendieron del automóvil, tuvieron la bondad de informar personalmente a uno de nuestros redactores de que nada les había sucedido y de la causa del retraso.

La noticia de estar ya SS. AA., sin novedad, en el Palacio de la cuesta de la Vega fué transmitida en el acto a la morada regia, para calmar la inquietud que el retraso había inspirado.

La Reina doña María Cristina había preguntado muchas veces por teléfono si había noticias de los viajeros y de los Infantes.

PARA TODOS

Va en aumento de día en día el número de enfermos que encuentran, en primer lugar, alivio inmediato, y después, curación radical de las enfermedades del aparato respiratorio con el tratamiento por «La Ricotina», en sus diferentes preparaciones. Consultorio médico, Los Madrazo, 34, segundo.

LOS TORREROS DE FAROS

Una petición justa

En los meses de septiembre y octubre del año próximo pasado tuvo lugar una convocatoria para cubrir 30 plazas de torreros de faros.

Con motivo del extraordinario número de opositores que se presentaron en dicha convocatoria, y no obstante la rigurosa inflexibilidad del Tribunal de exámenes, quedaron aprobados 154 examinandos, a los que se les concedió la calificación de aprobados sin plaza por real orden de 30 de diciembre de 1909.

De ellos únicamente seis han conseguido ingresar en un intervalo de ocho meses, quedando, por lo tanto, 148 en expectación de destino, de los cuales muchos no podrán ingresar en la Corporación a poco que esta situación se prolongue, por estar próximos a cumplir la edad de treinta y siete años, límite para el ingreso en el Cuerpo, según la real orden anteriormente citada; en vista de lo cual, dichos aspirantes han elevado una instancia al director general de Obras públicas, solicitando se exija a las Juntas de Obras y Puertos que las luces y faros que dependen de dichas Juntas sean servidos por torreros, y en su defecto, por aspirantes.

Claro es que ni la situación especial en que se encuentran esos aspirantes sería argumentada bastante a mover nuestra pluma, ni tampoco habríamos de fundamentar nuestra petición en la afectiva situación que en general atraviesan la mayoría de los opositores, cuyos esfuerzos y gastos para ganar unas oposiciones habrán de resultar inútiles.

Por muy respetables que sean los intereses particulares de esos 148 opositores nada diríamos aquí si no creyéramos que en el terreno legal, la petición que hoy hacemos es perfectamente justa, y en el terreno económico, no había de producir ni la más pequeña carga en los presupuestos del Estado.

EL SISTEMA DE ASCENSOS

CAMINO DE LA REALIDAD

Leo en gran número de periódicos, artículos militares; pero, ¡oh desolación!, no son los que nos anunciaron prohombres civiles, no sólo convencidos, sino dispuestos como buenos patriotas a predicar la importancia de la misión del Ejército en el orden nacional, a estudiar e inculcar en el ambiente público el modo de desempeñarla, con el fin de que no se pusieran reparos, antes bien se facilitara su labor al solicitar en las Cámaras los medios indispensables para el logro del fin.

Tampoco son manifestaciones del elemento profesional, que predica su cultura y justifica ante la opinión, pues todo es necesario, el puesto conquistado en el concepto de los elementos directores por su incesante labor y su admirable disciplina social militar en momentos de prueba, como han sido los que siguieron a las últimas campañas coloniales; que con la autoridad del que se ha sacrificado en momentos de peligro, con la conciencia de que lo hacía para suplir deficiencias remediables en la paz, pide con la verdad, como factor común de argumentación, el que se pongan los medios para que no se repitan situaciones en las que tal vez no sea bastante el sacrificio de los profesionales para salvar el honor nacional.

Nada de lo antedicho es lo que se lee en general; antes al contrario, en vez de presentar al Ejército tal cual es, se le está haciendo aparecer como ni en justicia puede hacerse, ni a los fines del interés nacional, cuya vida es la de aquél, conviene.

El poner al descubierto esa llaga, reproducida con ocasión de la campaña de Melilla, puede dar lugar a que se reputa como síntoma de debilidad general, cuando su pequeñez y la viveza del dolor que produce son pruebas evidentes de la energía de la naturaleza, y ella se manifestaba por sus actos, suficiente para extirpar el mal sin necesidad de la intervención de agente exterior, como sigue siéndolo, aun cuando no ya tan rápido de acción por aquella intervención, que no cesa en su empeño de actuar, dificultando la solución.

Son síntomas de final de una larga enfermedad en que el Ejército había sufrido una grave intoxicación por respirar ambiente incompatible con las necesidades de su organismo, y el estar convalidando la convalecencia sin haber cambiado por completo el ambiente es la causa de que no se halle del todo restablecido. Así se observa que, a pesar de los reconstituyentes, que no conviene citarlos para no herir susceptibilidades, todavía se manifiestan esas llagas, que para evitarlas en lo sucesivo sería preciso atacar el mal de raíz, respirando el ambiente totalmente puro, que al Ejército, más que a ningún otro organismo del Estado, hace falta, con la ventaja de la facilidad de lograrlo por el camino de que dispone el que manda (Ordenanzas), sin olvidar que necesita para su vida un régimen de excepción, tanto más restrictivo cuanto mayores sean las libertades que el pueblo tenga.

En una colectividad tan numerosa no es posible juzgar del todo por la opinión de algunos, muy pocos, de sus elementos; pero, en cambio, el procedimiento para exponerla puede revelar no encaja en la manera de sentir de la generalidad la forma de propaganda de sus manifestaciones.

Y si en ello se piensa, comprendiendo que dar publicidad a asuntos que no la requieren, pudiera ser ayudar a vivir a medios que empujan nuestra convalecencia, y cuya desaparición conviene por ser acidos y alimentados en ese ambiente cuyas consecuencias pagamos, orientámonos llevando, los que sepan y puedan hacerlo, a la Prensa algo que haga aparecer al Ejército ante la opinión cual es y no cual se le ha querido en ocasiones pintar, interviniendo en asuntos políticos y sociales, cuando nada más lejos del ánimo de la oficialidad, que sabe, cuando las cosas se le dicen como son, que ese es el germen principal que motivó la convalecencia que sufrimos.

En este orden de ideas y puestas las cosas en la realidad, tan grande como la sorpresa de que un asunto de esta índole fuera a tratarse en las Cámaras, fué la satisfacción por el proceder del actual ministro de la Guerra, general Aznar, al negarse a dar su opinión ante petición apremiante que se le hacía en nombre de un Cuerpo moribundo de una operación in extremis, como medio de salvarle la vida; pues sancionar ese estado, y no otra cosa, hubiera supuesto la necesidad de la escala cerrada establecida por un decreto, desde el momento que la legislación vigente da medios para aplicarse el remedio el enfermo mismo, como lo han hecho Artillería e Ingenieros. Con su proceder sancionó, por el contrario, la realidad de la situación; por procedimientos legales y sin necesidad de intervención de la sobran al enfermo, si la enfermedad existe, medios para que su naturaleza triunfe sobre aquélla.

Y si haciendo uso de ellos se aplicara, por convenio ó compromiso, la escala cerrada no tendría otro objeto que aplicar un medio para evitar que mientras queden vestigios del pasado pueda reaparecer esa llaga, que desde luego sería cada vez menor, como se ha visto, aun cuando más dolorosa, pero de aplicación transitoria.

Así, pues, de dar cada vez más energías al organismo hay que preocuparse, y aquellas descansan en los servicios y organización interior, cuya transformación es preciso se accelere, acomodándola a la cultura actual de la oficialidad en las diferentes Armas y Cuerpos, dando a la tradición el valor que tiene cuando se pospone, como debe, a los intereses de la Nación, y recordando que la extranjeromanía puede llevarnos inconscientemente a caer en las mismas redes en que ellos, como nosotros, por sus muchos años de existencia están aprisionados; pero la situación internacional tal vez nos permita lo que a ellos les prohíbe.

que fueron premiados con nutridos aplausos, los Sres. Celada y Quintana, directores de estudios del Centro, y el Sr. Balbín de Unquera, elogiando mucho la labor del Profesorado de esta culta Sociedad.

El presidente excitó a los alumnos a perseverar en la labor emprendida de aplicación demostrada, y ofreció el concurso de la Directiva al desinteresado celo de los profesores; declaró abierto el curso, y entre salvas de aplausos entregó los premios a los alumnos, dándose por terminado el acto.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Soutillo y San Pedro. En la calle del Factor se cayó el barrendero Manuel Espasandín, ocasionándose contusiones en la cabeza.

—En la calle de Carretas fué detenido Pedro Martín, que se hallaba embriagado.

—El albañil Anastasio Sánchez se produjo fuertes contusiones en la espalda, trabajando en una obra de la calle de San Alberto.

HOSPICIO

Doctores Alafont y Valdivia. El niño de cuatro años Ramón Jiménez se cayó en su domicilio, Espíritu Santo, 12, segundo, ocasionándose una herida en la cabeza.

—El abogado D. Restituto Collantes se cayó en su domicilio, Desengaño, 11 y 13, dislocándose el hombro derecho.

—Trabajando en la calle del Escorial, Inocencio Alguacil se produjo una herida en la cara.

CONGRESO

Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Raso.

En su domicilio, Avemaría, 40, portería, se cayó el niño Fernando Sánchez, hiriéndose en la frente, de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle de Alcalá, el albañil Manuel Pérez se causó heridas en las manos.

—En el cuartel de Leganés se cayó el militar D. José Pavón, fracturándose el brazo izquierdo.

BUENAVISTA

Doctores Couce y Chicote. Ayudante, señor Esteras.

En las obras de la Gran Vía, donde trabajaban, se lesionaron los obreros Ricardo Martín, que se produjo una herida en la región inguinal, y Angel Palacio, que se produjo contusiones en las manos.

—En la calle de Fernando el Santo se cayó el niño José Díaz, fracturándose la pierna derecha. La lesión fué calificada de pronóstico grave.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vilas.

En la calle de San Vicente, donde trabajaba, se produjo quemaduras en las manos el obrero Modesto Sancha.

—José María Monje se produjo una herida en la cabeza al caerse de una escalera en una tienda de la calle de San Bernardo.

—César Vega se produjo heridas en la cara al caerse de un carro en la calle de la Princesa.

En una Agencia de «varietés».

La Policía ha tenido que enviar al Juzgado de guardia a un maestro de baile, un estudiante y un pianista de varietés, por consecuencia de haber faltado una cadena de oro, con su dije, en la Agencia de dicho género que existe en la calle del Barco, 37.

La artista perjudicada es María González; pero la denuncia fué presentada por el director de la Agencia.

Por tocar un cable.

El conductor del tranvía Epifanio Cuesta Gil, de veintiocho años, comió la ligereza de coger, en el camino de la Fuente del Berro, un cable aéreo de la electricidad que hacía comba, y se produjo quemaduras de pronóstico reservado en la palma de la mano derecha.

Pasión de un carbonero.

Aguijoneado por una de las pasiones violentas e irreflexivas que inspira a veces la mujer, el carbonero Pedro Fradas Tella, de veinticinco años, llegó a emplear la amenaza terrorífica contra la niña que había herido su corazón.

Y ésta, que se llama Agustina González Castaño, de veintinueve años, que no quiere unirse en matrimonio con ningún carbonero, se decidió ayer a denunciar el caso a la autoridad judicial.

Inmediatamente salieron los agentes en busca del tenaz enamorado, y lo encontraron en la calle de Santa Clara.

El hombre comprendió que se había metido en un cisco espantoso y trató de huir, pero no lo consiguió.

Rápidamente se apoderaron de él los de la Policía y le llevaron a la Comisaría, desposeyéndole antes de un revólver y una navaja de que iba armado.

Una zurra mutua.

Dos mujeres, llamadas Celedonia Rey Díaz, de veinticuatro años, y Prudencia Pérez Cobos, de sesenta y cuatro, se pelearon en la carretera de Toledo, y en medio de un coro de curiosos, se produjeron contusiones y arañazos leves.

La primera ofrecía más cuidado por hallarse embarazada.

Quien hace un cesto...

El dueño del taller de carpintería de la calle de las Delicias, 22, Gregorio Hernández, ha denunciado que de la cartera que tenía en la americana, en su casa, le han sustraído, mientras trabajaba, dos billetes de 25 pesetas.

Sospecha, y así lo consignó en el atestado, que puede ser obra de un aprendiz, llamado Pedro, que en otra ocasión ya le quitó del banco del taller una peseta.

Y como «El que hace un cesto, hace ciento...»

La ópera española en Buenos Aires

La temporada de ópera española, inaugurada en el teatro Colón, de Buenos Aires, ha sido un éxito completo, según los periódicos y las noticias particulares que de allí se reciben.

La primera ópera estrenada fué *Los Pirineos*, del maestro Pedrell.

«Con *Los Pirineos*, del maestro Felipe Pedrell, quedó anoche inaugurada la temporada de ópera española.

Por hoy no haremos más que dejar constancia del hermosísimo éxito obtenido por el maestro catalán y su poderosa obra, que con tan buenos auspicios inaugura los espectáculos. Desde el prólogo hasta la última escena resonaron constantemente los más vivos aplausos; el entusiasmo era grande en el numeroso público y se ha rendido al Sr. Pedrell la más viva y merecida prueba de admiración y de simpatía.

Obra de arqueólogo, en cierto modo, y de folklorista, obra de reconstrucción histórica y de profunda erudición, la partitura de *Los Pirineos* no puede apreciarse, ni aproximadamente, en todo su valer en estas ligeras y concisas crónicas.

El maestro Pedrell, consagrado desde mucho como el más eminente y hondo de los compositores españoles, ha escrito una obra de carácter épico y religioso, seria e imponente, sin una página frívola, y que realiza de la más elevada manera el noble intento del autor «de hacer pasar por el alambique del arte contemporáneo la melodía popular, voz de las muchedumbres, inspiración ingenua y primitiva del gran cantor anónimo».

Esta obra, de carácter arcaico, pero reavivada por una voluntad de arte que transforma la materia prima en páginas que resisten la comparación con las mejores del arte moderno, no había sufrido la prueba de la representación teatral más que cuatro veces en el Liceo de Barcelona. La noche le ha sido, como dijimos, del todo favorable.

La ejecución del magnífico prólogo dio lugar a la primera ovación. El maestro Pedrell, entre sus intérpretes, acompañado del señor Segura Tallier, que había cantado con noble acento la parte del Bardo, recibió el primer homenaje, aureolado, puede decirse, por los ecos del jaleo y los acordes del motete que cierra este primer acto, y que resonaban todavía dominadores en el ambiente.

Fuó la mejor manera de entrar en el drama. En el drama no, porque no lo hay, en la obra, sino en la epopeya de los héroes pirenaicos, representantes de una civilización desaparecida, y que el Sr. Pedrell fué presentando en los tres actos con una precisión de líneas, una verdad de acentos y una fidelidad en la evocación, que sólo tanta imaginación como la suya unida a tanta erudición, tanto instinto unido a tanto arte, podía presentar hiriendo siempre la sensibilidad de su auditorio, interesándole por una obra que no es realmente teatral, e imponiendo a aquellos héroes aislados y en cierto modo simbólicos como si vivieran un drama anudado con las más modernas pasiones.

Vivó fué el entusiasmo con que se acogió la canción de la muerte de Juana, página llena, se ha dicho, de reminiscencias catalanas y moras, canto que invoca la patria desaparecida, de un sentimiento muy comunicativo, y que en los labios de la Sra. Juliá nada perdió de su sabor y de su melodiosidad. Recrudescieron los aplausos cuando el señor Segura Tallier cantó el triste sirventis en loor de la patria, página de igual estilo y de contextura semejante a la anterior. Diferente y profunda impresión pareció causar el cuadro de la Abadía de Bolbona, del que anticipan las tintas oscuras y graves los intervalos disminuidos de la corta introducción. Pasemos hoy por alto los diálogos entre Sicut, el conde de Foix y Rayo de Luna, para decir el efecto grande que produjo sobre el público la página robusta y dramática del cortejo fúnebre.

En el tercer acto el color cambia: se inicia otra vez por la canción de la muerte de Juana, entonada siempre por Rayo de Luna, octogenaria que cava ya su próxima fosa. Resuenan en este acto constantemente, desde los acordes de las trompas almogávares que lo indican, en la misma canción de la Estrella, que el arte de la señora Gaitano hizo repetir, en el canto de guerra de Rayo de Luna, coreado por los almogávares, la nota patriótica y viril, que cierra la obra magníficamente y que arrancó los últimos aplausos de admiración y de simpatía al autor y a los intérpretes.

De entre éstos, después de los que hemos citado antes, mencionaremos al señor Izquierdo, que se impuso en el papel de conde de Foix, y el señor Muñoz muy bien en el de cardenal Lejandró, y particularmente al maestro Goula, que ha concertado y presentado la obra con una energía verdaderamente juvenil y con un talento siempre vivo y pronto.

Posteriormente se ha verificado el estreno de «La maja de rumbó», ópera de Fernández Shaw, música de Emilio Serrano, desconocida en España y que, según adelantó el telégrafo, ha tenido un gran éxito. Serrano, autor aplaudido en el teatro Real de Madrid, ha triunfado en aquellas lejanas tierras y su «Maja» ha obtenido entusiasta éxito.

Los actores encargados de la interpretación han sido la tiple Isabel Goula, la contralto Margarita Juliá, Torres de Luna, Segura y Cabello. El maestro Goula ha trabajado con ardor y entusiasmo, dignos de la Empresa en que ha puesto todos sus afares, su tiempo, su prestigio y sus ahorros.

«La Dolores», del maestro Bretón, ha sido igualmente otro éxito y su autor aclamado por el público.

Alternando con las óperas españolas, ha sido puesta en escena la obra de Wagner «Lohengrin», traducida al castellano por el distinguido escritor Antonio Gil.

«Lohengrin» ha sido cantado por Viñas.

La traducción española de Gil—que también es autor de la de «Tanhäuser» y «Aida»—está escrita en correctos é inspirados versos, demostrando su autor que ha sabido penetrar en el espíritu del inmortal maestro alemán y hacer una traducción exacta, labor difícilísima, por tratarse de una partitura llena de dificultades en la que el encaje de la letra necesita especiales condiciones de literato.

Tanto la traducción de «Lohengrin», como la de «Tanhäuser», han sido muy celebradas.

La temporada de ópera española ha tenido en suma una excelente acogida del público de Buenos Aires que no cesa de agasajar a los maestros Goula, Pedrell, Bretón y Serrano, dignos representantes de la música española y porta estandartes de nuestro arte, debidamente apreciados en América.

Buzón Público

Quejas del vecindario.

Oposiciones.—Rogamos al señor ministro de la Gobernación se sirva decirnos para qué quita la bondad de decirnos para qué época se convocarán los exámenes de oposiciones anunciadas para el Cuerpo de Vigilancia hace ocho meses, pues los aspirantes de provincias que vinieron a prepararse para las mismas han hecho y están haciendo gastos, no sólo de Academia, sino de hospedaje, teniendo en cuenta que muchos de ellos han hecho grandes sacrificios, creídos en un principio que su estancia en Madrid sería de tres a cuatro meses, fundándose para ello en hechos anteriores, máxime cuando la información personal hace tiempo está terminada por el Negociado correspondiente.—Varios opositores.

Galería de Robles.—Llamo la atención del señor teniente de alcalde del distrito de Chamberí sobre el lamentable abandono en que se encuentra la Galería de Robles en su parte de entrada por la calle de Ruiz.

Existe allí un solar, donde hay establecidos cobertizos y un taller de coches que, además de constituir un peligro de incendio, obstruye de tal modo la entrada a la citada Galería, que apenas queda un paso de un par de metros. Los vecinos de esta barriada, poco cuidadosos de las buenas costumbres, depositan allí toda clase de inmundicias.

Ignoro la reglamentación del Ayuntamiento para las calles particulares (pues creo que ésta lo es); pero a lo que los vecinos creemos tener derecho es a que, bien por el Ayuntamiento, ó por el propietario, se hagan los servicios de limpieza al igual que en las demás calles de la capital.

También carece la citada calle de bonas de riego y el alumbrado es bastante deficiente.—Un lector.

CONTESTACIONES

Tratando de los puestos de la calle de San Bernardo, dice el teniente de alcalde del distrito:

«En este momento obligo a los de los puestos a que de ninguna manera interrumpan el paso, pues no han sido nunca autorizados para obstruirle.»

—El ingeniero director de los servicios municipales de Vías públicas y Fontanería-Alcantarillas de esta corte, dice, refiriéndose al alumbrado de la calle de Mesonero Romanos, que se ha ordenado a la Compañía del Gas formule y remita presupuesto de alumbrado, para que, una vez aprobado, pueda ejecutarse la instalación.

Se ordena al sobrestante proceda a rebachear.

EL BANQUETE A ESBRY

Por dificultades surgidas a última hora, el banquete que en honor del Sr. Esbry, director de *El Ejército Español*, debía celebrarse en el Casino de Madrid, se verificará el sábado próximo, por la noche, en el Ideal Room. Las tarjetas, al precio de quince pesetas, se podrán adquirir en el mismo Ideal Room.

Centros y Sociedades

Instituto Rubio.—El jueves 13, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Antonio Mut, sobre el tema «Determinación y valor clínico de la presión arterial».

Centro del Ejército y de la Armada.—El sábado 15 del actual, a las cinco de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el general de la Armada don Antonio Vivar, exsenador del Reino, sobre los hechos de la Marina desde el año 1834, de los que muchos son desconocidos de la historia, hasta la fecha de 31 de diciembre de 1907, en que se publicó la ley de reorganización naval de la Marina española.

Dará a conocer algo sobre marina aérea y espionaje.

Escuela de Aprendices Tipógrafos.—El viernes 14 del actual, a las nueve de la noche, se efectuará la apertura del curso de 1910-1911 y el reparto de premios a los alumnos que los ganaron en el año escolar de 1909-1910, en el salón de la terraza de la Casa del Pueblo.

Se invita a los asociados y a las familias de los aprendices a que honren el acto con su presencia.

Centro General de Pasivos de España.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria y extraordinaria el sábado 15 del actual, a las cuatro de la tarde. La primera, para la lectura de cuentas y otros asuntos, y la segunda, para la elección de secretario general.

Centro Asturiano.—El sábado pasado se verificó en esta Sociedad el solemne acto de apertura de curso y reparto de premios a los alumnos del curso que terminó en junio.

Presidió el Sr. Suárez Inclán, asistiendo el Sr. Balbín de Unquera y toda la Junta directiva.

El profesor de Dibujo, Sr. Esteban, leyó una bien escrita Memoria, que fué justamente aplaudida, así como el Sr. Zorrilla, profesor de francés, en un buen trabajo que leyó también sobre la importancia del idioma. Pronunciaron hermosos y breves discursos,

El artículo primero del reglamento de Faros dice que los faros y luces de la nación estarán al cuidado del Cuerpo de torreros, y, sin embargo, este artículo no se acata, desde el momento que están a cargo de las Juntas de Obras y de Puertos, y servidos por particulares, dependientes de dichas Juntas.

Pues bien, el Gobierno, que es el encargado de hacer acatar las leyes, debe exigir de dichas Juntas el cumplimiento del citado artículo del reglamento de faros, obligándola a sustituir los faristas particulares que tienen a su servicio por los faristas del Cuerpo de torreros.

Es legal y justo obligar a dichas Juntas a que abran un concurso entre los torreros de faros ó, en su defecto, entre los aspirantes aprobados, si los primeros no solicitasen dichas plazas.

De esta manera se acataría lo legislado en la materia, haciendo que los faros de la nación estuviesen servidos por el Cuerpo oficial de torreros, y se daría colocación a un buen número de los 148 aspirantes, sin gravar en nada los presupuestos de la nación, pues dichos destinos habrían de ser a cargo, como hasta aquí, de los respectivos presupuestos de las Juntas de Puertos.

X. Z.

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a La Previsión Andaluza (sección de seguros), Alameda, 19, Sevilla.

LOS TEATROS

REPERTARIOS

DE FATIMA MIRIS

Lara.—La notable transformista congregó anoche un público numeroso y selecto que la aplaudió repetidamente con ocasión de su beneficio.

El programa era escogido, y Fátima Miris tuvo ocasiones de lucir todos los recursos de su arte exquisito, principalmente en la interpretación de algunos tipos nuevos de *París-Consent*.

Hoy se verificará la función de despedida de esta artista en Lara, y el sábado la de su debut, para un corto número de representaciones, en Parísh.

AGETILLAS

Comedia.—El jueves se pondrán en escena la aplaudida ópera *Primavera scapigliata* y la popular zarzuela *La Gran Vía*.

El viernes, la ópera *Pipelet* y *La Gran Vía*.

El sábado, dos actos de *The Geisha* y *Cavalleria rusticana*.

Y el domingo, últimas funciones: por la tarde, *La vida alegre* y *La Gran Vía*, y por la noche, despedida de la compañía, *The Geisha* y *El dúo de la Africana*.

—Continúa abierto el abono para la temporada de invierno.

Salón Nacional.—El jueves, en la tercera matiné de moda, se representará en este elegante y cada vez más favorecido teatro la comedia en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero, *El genio alegre*, que ha constituido uno de los grandes triunfos de la compañía que en este salón actúa.

Salón Madrid.—Con un éxito formidable ha verificado su debut en este salón los celebrados duetistas italianos Los Mary-Bruni, que tanto aplaudimos hace dos años en Es-Lava.

Vuelven de su tournée de América más artistas, si cabe. En sus originales duetos «Riña entre gata y perro» y «Pisto manchego» entusiasmaron al numeroso y distinguido público que presenciaba su debut, que les tributó una verdadera ovación. Mary cantó deliciosamente y con gracia inimitable una deliciada barcarola.

Auguramos a la Empresa un buen negocio, pues el público seguramente llenará a diario las secciones de las seis y media y once, en que trabajan estos notables artistas.

Benavente.—El jueves, a las cuatro y media, tendrá lugar en este bonito teatro una gran función infantil, en la que se regalarán preciosos juguetes entre los concurrentes y se exhibirán dos mil metros de películas de asuntos sensacionales y cómicos.

A las seis empezarán las secciones continuas, hasta las doce y cuarto, con programa de novedades y estrenos.

Romea.—El jueves, a las siete, tendrá lugar una sección especial, tomando parte las hermosas bailarinas españolas Las Giraldis, y por primera y única vez en sección de tarde la excéntrica francesa Vivianette. También debutará la notable gitana Paca Romero (la Morita), atracción española.

Royal Kursaal.—El jueves se estrenará una divertida obra de aplaudidos autores, que ya obtuvieron en este mismo teatro grandes éxitos y que ahora lo obtendrán también por la índole de la nueva producción, que constituye, según nuestras noticias, un caso de sonambulismo sugestivo y extraordinario.

Balnearios notables

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario, ninguno como el de Cabreiró de Verín (Orense) reúne estas condiciones, siendo, por lo tanto, entre los españoles uno de los primeros. Depósito, Arenal, 1, segundo.

EN EL SENADO

LA SESION

MIÉRCOLES 12.

A las tres y veinticinco, el vicepresidente, D. Amós Salvador, declara abierta la sesión, Consejo de Ministros.

Las tribunas aparecen llenas de público, excepto la de diplomáticos. Una de las tribunas de orden hallase completamente ocupada por sacerdotes.

Aprueba el acta jura el cargo el marqués de Osorio.

El conde de CASA VALENCIA felicita al ministro de Gracia y Justicia, porque en el discurso de apertura de los Tribunales se mostró partidario de la supresión de la pena de muerte.

El Sr. VALVERDE dirige un ruego referente a la reforma de la ley de Caza, en su relación con la caza de las palomas.

El Sr. CANALEJAS contesta brevemente a los señores conde de Casa Valencia y Valverde.

El Sr. BURELL contesta al Sr. Polo y Peyrolón, entregando personalmente los datos pedidos respecto al nombramiento de Comisiones para el Extranjero, haciendo constar que no ha nombrado a nadie absolutamente sin haber sido propuesto por la Junta presidida por el Sr. Ramón y Cajal.

Contesta el Sr. POLO y PEYROLÓN diciendo que su intención había sido conocer datos del ministerio.

El Sr. BURELL insiste en que como en la comunicación que ha recibido se pedían datos de la época en que el desempeñaba el departamento, le convenía hacer constar que no había hecho tampoco ningún nombramiento de auxiliares.

Rectifican ambos oradores. El conde de URQUIJO comienza diciendo que aunque guarda grandes consideraciones particulares al Gobierno y a su ilustre Presidente, está dispuesto a combatir los actos del Gobierno.

Recuerda el discurso de la Corona para censurar que se hayan puesto en boca de Su Majestad frases y conceptos que pugnan con el sentir de gran número de vascongados.

Hace historia de los hechos, comenzando por la convocatoria de D. Juan Orúe para celebrar una manifestación el día de San Ignacio de Loyola.

Añade que se nombró una Junta magna, con cuyos actos está identificado, que pidió autorización al gobernador de Vizcaya, que en los primeros momentos dijo que sería concedido el permiso; surgió la huelga minera, y el permiso para la manifestación católica fué negado.

Niega que el Gobierno tuviera derecho a negar ese permiso. Se pensó después celebrar la manifestación en San Sebastián para que el pueblo se pusiera en contacto con el Rey, y el gobernador de Guipúzcoa no quiso resolver dando el permiso, porque, según la opinión del barón de la Torre, en San Sebastián no se pueden celebrar manifestaciones en el verano para no molestar a los veranecantes.

Sigue haciendo historia de las gestiones de la Junta de Vizcaya después de levantarse la suspensión de las garantías en Vizcaya, y de las negativas continuadas del Gobierno para celebrar las proyectadas manifestaciones.

Refiriéndose a las frases del Sr. Canalejas calificando las manifestaciones del 2 de octubre de facciosas, da lectura de una larga lista de nombres, en la que figuran muchos Grandes de España, diciendo que han asistido a la manifestación de San Sebastián como católicos, pero no como antidinásticos.

Puede el Sr. Canalejas decir—añade—que iba la manifestación contra el Gobierno, porque es verdad; pero no puede decir que iba contra el Rey, porque eso es dejar indefensa a la Corona.

Lee un artículo de «La Gaceta del Norte», en el que se hace constar que a las nueve de la mañana del día 2 de octubre eran 25.000 los manifestantes.

El marqués de BARZANALLANA: Esos datos no son exactos. Yo he sido testigo presencial de la manifestación, y niego que figurasen tantos.

Prosigue el conde de URQUIJO, diciendo que a esa negación opone el su afirmación sincera, y termina haciendo un elogio del carácter de los guipuzcoanos.

El Sr. CANALEJAS comienza por decir que va a contestar a una alusión del señor obispo de Jaca.

Explica las razones que ha tenido para entablar el debate político en el Congreso, sin descortesía para el Senado.

El señor obispo de Jaca se olvidó en su discurso de ayer que era un prelado de la Iglesia, que se dirigía a un Presidente del Consejo de ministros, y yo no debo ni quiero olvidarlo.

Comienza su respuesta al conde de Urquijo. Explica el calificativo de selváticos que aplicó a los vascongados, y dice que no fué a ellos, sino a los elementos ultramontanos, que son un germen morboso y deletéreo, anhelosos de volver a encender la guerra civil.

(El salón se halla totalmente ocupado de senadores y diputados. En el banco azul, todos los ministros, excepto el Sr. Ruiz Valarino.)

Refiriéndose a la ley del Candado, dice que no es cierto que Roma no conozca este proyecto, puesto que hace muchos años tiene conocimiento de él.

Afirma que él es el mismo de siempre y que no cambiará por estar en el banco azul. Agrega que hay una línea divisoria entre unos y otros, y que este Gobierno tiene una filiación, de la que no reniega.

Dice que en la cuestión planteada por el señor conde de Urquijo no ha habido más que un exceso de amor propio y orgullo entre de la ley.

Yo no discuto con Juntas facciosas, con puestas por procesados, discuto con su señoría, porque es un representante de la Nación.

EL DIA POLÍTICO

Como ya hemos anunciado, el Sr. Cobian se propone leer uno de estos días en las Cortes el proyecto, que ya tiene casi ultimado, acerca del impuesto de consumos, en el cual se pretende crear la Hacienda local, para que los Municipios gocen de independencia económica y puedan suprimir o mantener el tributo.

La Hacienda no podrá aumentar en futuras revisiones el cupo de los Ayuntamientos, cuyo cupo desaparecerá gradualmente; y en cuanto a las rentas, los bienes de Propios, los arbitrios, el aumento de valor de los terrenos, los recargos sobre las contribuciones directas, sobre las indirectas y el impuesto de consumos, serán, por este orden, los elementos de ingreso.

Si tienen necesidad de recurrir a este último, porque sean insuficientes los anteriores, se gravarán los artículos de lujo en una cantidad que no exceda del 20 por 100 del valor del producto antes de su entrada en la población; otros artículos de menor lujo se pueden gravar con el 10 por 100, y en último término los de mayor necesidad, excluyendo las materias primeras para industria, los materiales de construcción, que son artículos de circulación y no de consumo, y otros de necesidad absoluta.

Desaparece el reparto que ahora hacen los Municipios, y el impuesto de inquilinato se deja como recurso extremo.

Viene hablándose estos días del descontento que reina en los círculos militares ante determinadas campañas, y más principalmente ante el hecho de que estas tengan eco y resonancia en el Parlamento, cuando tienden solamente a fomentar la relajación de la disciplina y la propaganda de todo esto en el Ejército.

Así se explica—nos declara anoche un diputado de la mayoría—la actitud que en el debate de ayer tarde se vio obligado a adoptar el general Aznar. Y así se explicará—añade—que el Gobierno trate, como es su deber, de poner término a esas propagandas, obedientes a la influencia que sobre algunos elementos, muy pocos por fortuna, de nuestro país, ejercen los grupos antimilitaristas de otras partes.

Los diputados republicanos se reunieron anoche en el Congreso para escuchar la lectura del voto particular a la totalidad del presupuesto de gastos que tiene formulado el señor Salillas.

Este, además, lo explicó razonadamente a sus compañeros. No se trató de ningún otro asunto en la reunión.

Hoy se dará lectura en el Congreso de varios proyectos de ley, entre ellos, uno de Gobernación sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Esta noche se reunirá el Consejo de Ministros, preparatorio del que mañana ha de presidir S. M.

El Sr. Canalejas despachó con S. M., permaneciendo en la regia estancia cerca de una hora.

Desde Palacio se dirigió al ministerio de Hacienda, en donde después de cambiar impresiones con el Sr. Cobian, recibió a una Comisión del Banco Hipotecario.

Ha manifestado que tenía un telegrama del gobernador de Barcelona, dándole cuenta de una excursión hecha a Sabadell para realizar gestiones en el conflicto de las huelgas y de las dificultades que le había ofrecido el elemento obrero, el cual, después de haber aceptado en un principio una fórmula, después de conferenciar sobre ella con los instigadores de la huelga, ofreció reparos.

El Sr. Muñoz comunica también que reina tranquilidad en Barcelona, y que continuará sus trabajos en busca de soluciones al conflicto de Sabadell.

De Teruel ha recibido telegramas el Gobierno comunicándole la celebración de un mitin de huelguistas en Montalbán, y también los ha tenido de diferentes provincias en que se preparaban actos para mañana en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Además de los telegramas apuntados ha tenido el Gobierno otro de nuestro encargado de Negocios en Tánger, diciéndole que había escapado de Fez un hermano del Sultán.

En el ministerio de la Gobernación continúa recibiendo telegramas de los gobernadores, en que solicitan al Gobierno digan su criterio respecto a la concesión o prohibición de los mitines ferreristas, que han solicitado en provincias los organismos y Corporaciones de los partidos radicales.

Mañana se propone el ministro de la Gobernación publicar en la Gaceta una real orden en que se señalen los puntos invadidos de cólera, a fin de que no vayan a ellos los emigrantes.

También se propone hacer una convocatoria entre los médicos higienistas ofrecidos a prestar su concurso al Gobierno, para que vayan en los buques donde son conducidos los emigrantes, para evitarlos, con sus medidas profilácticas, enfermedades e invasiones cólericas a los emigrantes.

El día 15 del presente se propone marchar a Barcelona el conde de Sagasta, con objeto de presidir el Congreso antituberculoso que se celebrará en aquella capital el día 16.

La Comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de bases para el reclutamiento y remplazo del Ejército ha acordado abrir una información oral

sobre este asunto, a fin de oír las observaciones que se sirvan hacer los senadores y diputados.

Se verificará dicha información en los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima, de cuatro a seis de la tarde, en la sección primera del palacio del Senado, sin perjuicio de ampliarla a más días, si lo estimara necesario.

La Comisión ruega a los señores informantes que presenten sus conclusiones por escrito.

Los diputados conservadores que forman parte de la Comisión general de Presupuestos se han reunido para acordar el plan de conducta que habían de seguir en la discusión, sin perjuicio de someterlo después, como lo han hecho, a la aprobación del Sr. Maura.

Lo acordado ha sido que el Sr. Espada combatiera la totalidad del presupuesto de gastos, y el Sr. Bergamín la de ingresos.

Los presupuestos parciales de gastos serán impugnados por los Sres. Bergamín, Andrade, San Luis y Amat.

Se ha reunido en el Congreso la Subcomisión de Hacienda para examinar los proyectos suplementarios de la ley de Presupuestos presentados por el ministro.

Han estudiado los de derechos reales y transportes, acordando el nombramiento, para el examen respectivo de éstos, de dos ponencias.

La que ha de entender en el primero la forman los Sres. Pérez Crespo, Cobian (D. E.) y Portela, y la designada para el segundo, los Sres. Gallego, Argente y Rosado.

EN EL CONGRESO

SESION SUSPENDIDA

MIÉRCOLES 12.

Con escasísima concurrencia en escaños y tribunas, el Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión a las dos y media, y comienzan a sonar los timbres.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, de uniforme. El Sr. SENANTE pide que se cuente el número de diputados, y el Presidente le advierte que no puede hacerse antes de leer el acta.

Dase lectura a ésta, y un diputado ministerial pide votación nominal. El Sr. SENANTE: Sin perjuicio de que la votación se verifique, quiero que conste mi protesta, porque el Reglamento de la Cámara dice que no podrá abrirse la sesión sin estar presentes setenta diputados.

El PRESIDENTE: Pero en realidad no puede decirse que la sesión ha comenzado hasta que no se ha aprobado el acta de la anterior.

Continúa el repiqueo de los timbres y comienza la votación con la mayor lentitud. A pesar de todos los esfuerzos, termina la votación sin que hayan emitido su voto más de 46 diputados.

El PRESIDENTE: No habiendo número suficiente de diputados presentes, se suspende la sesión por una hora.

Protestan algunos diputados y el Sr. Seoane pide la palabra; pero el presidente ya había abandonado el sitio.

Formanse corrillos de diputados en el hemicycleo, disputando acaloradamente, hasta que poco a poco queda el salón desierto.

NO SE REANUDA

El Congreso no ha podido celebrar hoy sesión. La causa no ha sido otra que la de retrasarse los diputados en concurrir al Congreso, favoreciendo de ese modo el sentimiento de repesalía que a un diputado, el Sr. Senantes, animara por molestias de que se creyera objeto al no reservarsele la palabra en el debate político.

El conde de Romanones dió por terminado ayer el debate político, contrariando en sus deseos al Sr. Senantes, que quería hablar hoy.

Retiróse aquel enfermo de la Cámara, y no hallándose restablecido aún, no pudo asistir hoy a la Cámara popular, ejerciendo en sustitución suya las funciones presidenciales el Sr. Ruiz Jiménez.

Este, a las dos y media, es decir, media hora más tarde de la señalada, se dispuso a abrir la sesión, pidiendo el Sr. Senantes se contase el número para la aprobación del acta.

Hubo la consiguiente votación nominal, y como primera providencia el Sr. Ruiz Jiménez suspendió la sesión por dos horas.

Inmediatamente el Sr. Ruiz Jiménez reunió en su despacho a los señores ministro de la Gobernación, Ferroux, Zulueta, Iglesias (D. P.) y Senantes, para tratar del particular y ver si se llegaba a una fórmula de arreglo que permitiese hubiera sesión.

No llegóse a conseguirlo, a pesar de que, consultados los precedentes, se vió que, siendo Presidente el Sr. Romero Robledo, el 10 de diciembre de 1904, y por falta de número, también se suspendió la sesión por media hora; pero al reanudarse en aquel entonces, se suscitó una discusión que duró bastante tiempo, y que no dió otro resultado que el tenerla que levantar, sin que se tratara de ningún otro asunto.

Como en la reunión a que antes aludimos, el Sr. Senantes sostuviera su derecho, y como consecuencia de ello la aplicación estricta del Reglamento, el Sr. Ruiz Jiménez se creyó en el caso de no persistir en su propósito de reanudarla, y de rectificar lo que se había hecho en el sentido de que se entendiera, no como suspensión de sesión, sino como no habiendo presentes diputados en el número que el Reglamento ordena, la sesión había sido levantada.

Muchos diputados que después fueron llegando, se dirigieron a la Alta Cámara.

cente Bertrán de Lis, marqués de Bondad Real, apadrinándolos la Infanta doña Isabel, estando representada en el acto religioso por los padres de la novia, y siendo testigos por parte de la señorita Pidal su tío D. Alejandro, el conde de Real Piedad y don José Muñoz Vargas, y por parte del Sr. Bertrán de Lis, D. Alfonso Borbón, marqués de la Frontera y el Sr. Sáenz de Hetería.

Bendijo la unión el obispo de Sión, el que pronunció elocuente plática después de la misa, a la que asistió la capilla isidoriana.

Entre la distinguida concurrencia se veía a los marqueses de Comillas, del Vadillo, condes de Torreánaz, Hinojosa, La Cierva y cien más, que no citamos por falta de espacio.

Los marqueses de Jidal obsequiaron después con un espléndido almuerzo a los concurrentes, y los novios marcharon para Aranjuez.

Al nuevo matrimonio deseamos eterna luna de miel.

“A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL.” La Dirección general de esta Sociedad ruega a sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar en el sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su nuevo domicilio, calle de Alcalá, 73, el día 15 de octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTAS DE PALACIO

Procedentes de Comillas, donde pasaron el verano, han regresado a Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos. En la estación les recibió la Reina doña María Cristina.

Los Infantes fueron a medio día a Palacio a saludar a los Reyes. Se asegura que la Infanta doña Luisa se halla de nuevo en estado interesante.

M. Révoil se ha despedido de los Infantes y esta noche saldrá para Francia. Madame Révoil se quedará unos días en Madrid.

El día de la Princesa Pilar de Baviera se ha celebrado en familia en el palacio de la Cuesta de la Vega.

El embajador de Alemania ha cumplimentado a S. M. el Rey.

Publicaciones de actualidad

DE SALGARI Es La Costa de Marfil, preciosa narración que publica en su número de esta semana La Novela de Ahora. 40 céntos.

VIDA LOCAL

UNIÓN DE EMPRESARIOS DE POMPAS FÚNEBRES, 10 de octubre; Galileo, 33. Sociedad General Azucarera de España, 5 de noviembre; Alarcón, 3.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

LA MEDALLA DE HONOR

Mañana, 13 del actual, de dos a seis de la tarde, se verificará en el local de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura la elección de compromisarios para la votación de la medalla de honor.

Los expositores que hayan obtenido medalla de segunda ó tercera clase en Exposiciones Nacionales, Internacionales ó Extranjeras de Bellas Artes, tienen derecho a la elección de cinco compromisarios, tres de los cuales habrán de ser precisamente expositores y críticos de arte los dos restantes.

Las personas que justifiquen haber concurrido cinco veces, mediante pago, a la Exposición, tienen derecho a elegir tres compromisarios.

INFORMACION BURSÁTIL

12 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado..... 82 50 Fin de mes..... 82 75 Amortizable al 5 por 100..... 100 00 Idem al 4 por 100..... 91 80 Cédulas hipotecarias..... 101 25 Banco de España..... 412 00 Banco Río de la Plata..... 564 00 Tabacos..... 340 00 Explosivos..... 824 00 Preferentes..... 54 50 Francos..... 7 10

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes..... 89 96 Cambio más alto..... 88 03 Idem más bajo..... 88 03

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes..... 82 91 Nortes..... 86 85 Alicantes..... 93 30 Francos..... 7 25 Libras..... 27 07 Última hora (bolsín): 4 por 100 interior, fin de mes..... 82 90 Nortes..... 88 90 Alicantes..... 92 35

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos..... 288 00 Industria y Comercio..... 257 01 Unión Resinera..... 95 50 Explosivos..... 824 00 Felguéras..... 20 50

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100..... 98 15 Banco Central Mexicano..... 425 00 Banco Español del Río de la Plata..... 519 00 Norte de España..... 381 00 Alicantes..... 406 00 Río tinto..... 1716 00

ALGO SOBRE COLONIZACIÓN

IV

Todo cuanto se ha escrito sobre colonización en general es inaplicable en la mayoría de los casos a países radicalmente opuestos, en los que las circunstancias particularísimas que en cada uno concurren son la única norma a que deben ajustarse cuantas disposiciones se dicten con aquel fin. Una emigración rápida y desordenada puede ocasionar en algunos sitios de América una colonización sólida y pujante, que en poco tiempo convierta en campos feracísimos y ciudades populosas pampas inmensas jamás holladas por la planta del europeo. Por el contrario, este mismo sistema, que en un país sano y abundante en que el ganado lanar y vacuno constituye la mayoría de su fauna produce excelentes resultados, es irrealizable, bajo pena de convertirlos en funébreos cementerios, en la mayoría de las regiones de África y algunas de Oceanía, en las que ni el clima ni la naturaleza del terreno, ni el carácter de los naturales se presta a este rápido desarrollo.

Nada hay más erróneo que esos apóstoles de la colonización de nuestras posesiones del golfo de Guinea, que con crasísimo desconocimiento de lo que es aquéllo, aconsejan la traslación de nuestros establecimientos penitenciarios del Norte de África a la isla de Fernando Poo. Creen los que tal sostienen que esos presidios sueltos se despatarrarían por la isla y harían brotar en pocos años fincas y plantaciones, que cambiarían por completo el aspecto de la misma.

Desconocen los que tales ideas sustentan que desde Sierra Leona hasta el Congo portugués, en ninguno de esos territorios insulares y continentales que diferentes naciones explotan puede el europeo dedicarse a las faenas agrícolas ó trabajo corporal, bajo pena de una muerte inmediata.

Alimentación sana y nutrida, trabajo moderado y una vida higiénica y ordenada es el régimen a que debe ajustarse el europeo que vive en estos países. Allí donde no se produce el arroz, la cebolla, la patata, el garbanzo, y en general cuanto en nosotros constituye los artículos de primera necesidad; allí en donde éstos alcanzan un precio elevado por los distintos gastos que ocasionan hasta su adquisición por el consumidor, y donde desde la leche hasta los más exquisitos alimentos se importan de Europa, formando parte del ramo de conservas, de que tanto uso se hace en África; en una palabra: en aquellos países en que el blanco se nutre casi exclusivamente de lo que se recibe de Europa, ¿cómo es posible que puedan subsistir montones de individuos sin más recursos que vivir sobre el país?

Aun en el supuesto de que el Estado les subvencionase con tres ó cuatro pesetas diarias y les diese cómodo alojamiento, ¿qué ventajas reportarían a la colonia, en donde, bajo pena de diezmarse antes del medio año, no podrían dedicarse al trabajo corporal?

En aquella isla, cuyo porvenir depende tan sólo de la agricultura, y ésta exige trabajos tan penosos como la tala de árboles corpulentos, bajo un sol abrasador en la época de seca, y sobre un suelo pantanoso y enfangado durante las lluvias, ¿qué utilidad puede reportar esta leva de europeos, que al poco tiempo de llegar sufrirían los rigores del clima y anárquicos regresarían a la metrópoli en busca de la salud perdida? Además, siendo una parte principal de la colonización moralizar a los naturales é infiltrar en ellos el hábito al trabajo y concepto de la moralidad, ¿qué juicio formarían los indígenas al ver los inñitos forcosos que este enjambre de presidiarios cometería a todas horas? ¿Qué efecto causarían entre los negros civilizados de la isla, la mayoría de los cuales se educan en Inglaterra, el ver que España enviaba a su país natal la hez de nuestra sociedad? Por todo esto y otras razones de la misma importancia vemos que el sistema de colonización que hay que seguir allí ha de ser lento, continuo y ordenado.

En Fernando Poo conviene crear un gran centro de población europea; debemos aspirar a que nuestra isla sea un recurso para todos los españoles, y en manera alguna patrimonio exclusivo de poderosas Compañías que, atentas tan sólo al reparto de dividendos, pospondrán, sin género de duda, la colonización a la explotación. El Estado debiera comprenderlo así y tener el íntimo convencimiento de que la colonia ha pasado ya del estado primitivo, en que pueden aconsejarse estos procedimientos. Allí existen intereses creados y se ha perdido el miedo que, por hábito de raza, nos suele inspirar el colocar el capital fuera de los Bancos ó Sociedades de crédito; sólo falta encauzar, y esto ha de conseguirse garantizando con actos elocuentes la protección a la isla é inaugurando en ella una política seria, continua y adecuada, que haga olvidar el tejer y destejer con que hasta la fecha han disimulado su ignorancia y falta de energía los directores de estos asuntos. Únicamente de esta manera renacerá la confianza, y poco a poco al principio, y rápidamente después, la colonización estará resuelta; pero no con pobres y extenuados colonos, cuya vista produce compasión, sino con individuos energícos, pudientes y animosos, que, dándose ejemplo sucesivamente, acudirán solícitos en busca de un riesgo porvenir. Pero la cesión de nuestra isla ó parte de ella a determinadas entidades no debe hacerse nunca, pues sería un desierto grandísimo, del que tarde ó temprano tendríamos que arrepentirnos. No la convirtamos en un Congo belga, a merced de especuladores sin conciencia; allí no hace falta civilizar, nuestra labor es simplemente colonizadora, y a ella debemos encaminar nuestras gestiones.

JOAQUÍN CARLOS-ROCA

UNA BODA

En casa de los marqueses de Pidal se ha verificado esta mañana la boda de su hijo mayor, la encantadora señorita María de la Concepción Pidal y Chico de Guzmán, con D. Vi-

lencio de Guzmán y Pidal, marqués de Bertrán de Lis, marqués de Bondad Real, apadrinándolos la Infanta doña Isabel, estando representada en el acto religioso por los padres de la novia, y siendo testigos por parte de la señorita Pidal su tío D. Alejandro, el conde de Real Piedad y don José Muñoz Vargas, y por parte del Sr. Bertrán de Lis, D. Alfonso Borbón, marqués de la Frontera y el Sr. Sáenz de Hetería.

Bendijo la unión el obispo de Sión, el que pronunció elocuente plática después de la misa, a la que asistió la capilla isidoriana.

Entre la distinguida concurrencia se veía a los marqueses de Comillas, del Vadillo, condes de Torreánaz, Hinojosa, La Cierva y cien más, que no citamos por falta de espacio.

Los marqueses de Jidal obsequiaron después con un espléndido almuerzo a los concurrentes, y los novios marcharon para Aranjuez.

Al nuevo matrimonio deseamos eterna luna de miel.

“A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL.” La Dirección general de esta Sociedad ruega a sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar en el sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su nuevo domicilio, calle de Alcalá, 73, el día 15 de octubre, a las cuatro de la tarde.

NOTAS DE PALACIO

Procedentes de Comillas, donde pasaron el verano, han regresado a Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos. En la estación les recibió la Reina doña María Cristina.

Los Infantes fueron a medio día a Palacio a saludar a los Reyes. Se asegura que la Infanta doña Luisa se halla de nuevo en estado interesante.

M. Révoil se ha despedido de los Infantes y esta noche saldrá para Francia. Madame Révoil se quedará unos días en Madrid.

El día de la Princesa Pilar de Baviera se ha celebrado en familia en el palacio de la Cuesta de la Vega.

El embajador de Alemania ha cumplimentado a S. M. el Rey.

Publicaciones de actualidad

DE SALGARI Es La Costa de Marfil, preciosa narración que publica en su número de esta semana La Novela de Ahora. 40 céntos.

VIDA LOCAL

UNIÓN DE EMPRESARIOS DE POMPAS FÚNEBRES, 10 de octubre; Galileo, 33. Sociedad General Azucarera de España, 5 de noviembre; Alarcón, 3.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

LA MEDALLA DE HONOR

Mañana, 13 del actual, de dos a seis de la tarde, se verificará en el local de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura la elección de compromisarios para la votación de la medalla de honor.

Los expositores que hayan obtenido medalla de segunda ó tercera clase en Exposiciones Nacionales, Internacionales ó Extranjeras de Bellas Artes, tienen derecho a la elección de cinco compromisarios, tres de los cuales habrán de ser precisamente expositores y críticos de arte los dos restantes.

Las personas que justifiquen haber concurrido cinco veces, mediante pago, a la Exposición, tienen derecho a elegir tres compromisarios.

NOTICIAS GENERALES

En Coruña ha contraído matrimonio D. Manuel López Marzo, empleado en la Sucursal del Banco de España...

Mañana jueves se cumple el novenario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Martín, esposa de nuestro amigo don Pablo Martínez Pardo...

El funeral será mañana 13, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, y el día 14 se dirán misas en la iglesia de San Sebastián por el alma de la finada.

LAMPARA Z... la última letra y la mejor lámpara.

En los días 13, 14 y 15 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia domiciliadas en esta provincia.

A última hora de la tarde, la Archicofra...

La procesión iba a ser presidida por el teniente de alcalde del distrito, D. Enrique Fraile, acompañado del secretario de la tenencia, D. Francisco López, alcaldes de barrio e inspectores.

Estaban invitadas y dispuestas a asistir varias Corporaciones religiosas con sus respectivas insignias.

MARIANY

Modes, chapeaux. Apertura de temporada, últimos modelos. General Castaños, 17, primero, Madrid.

Un serpo de París compra caro buenas perlas y esmeraldas. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once a dos, hasta el día 15.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 a 5. Preciados, 25. Tubos p. 3 personas, 3 ptas.

ÚLTIMA HORA

El Gobierno griego.

ATENAS. El Gobierno ha presentado la dimisión. Es creencia general que el Sr. Venizelos constituirá nuevo Gobierno.

El hermano del Sultán.

TANGER. Muley Helkin, el hermano del Sultán, a favor del cual las autoridades francesas habían solicitado el perdón y que tenía que marchar dentro de poco a Tánger...

El «Carlos V».

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) Ha marchado a Barcelona el acorazado Carlos V, que se hallaba fondeado en este puerto desde que comenzaron los sucesos de Portugal.

Reproducción de un motín.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) Se ha reproducido el motín en el presidio, acudiendo las autoridades y fuerzas del Ejército.

Los presos piden la destitución del director y de la ronda, la mejora de rancho y sacar de las celdas donde se encuentra a la Comisión que ayer expuso las quejas de los penados a las autoridades.

El presidente de la Audiencia ha suspendido de empleo y sueldo al director restableciéndose la calma con esta medida.

Los actos de mañana.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Mañana, aniversario del fusilamiento de Ferrer, se celebrarán varios actos organizados por los radicales, entre ellos mítins en diversos centros.

Por la mañana se inaugurará el Congreso librepensador, suspendiéndose la sesión inaugural para ir los congresistas a depositar flores sobre la tumba del fusilado.

No harán la manifestación, reuniéndose en el paradero del tranvía del cementerio. Por la tarde celebrarán la primera sesión en el Palacio de Bellas Artes, dando antes la banda municipal un concierto.

Después de constituida la Mesa se leerá una Memoria acerca de la vida y muerte de Ferrer.

Por la noche, los profesores racionalistas celebrarán una velada necrológica en el teatro Olimpo.

Cumpliendo lo ofrecido después de los sucesos ocurridos en el cementerio el pasado domingo, el gobernador no autorizará mañana manifestaciones públicas, con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer; pero no impedirá que aisladamente vayan los que quieran a depositar flores y coronas sobre su tumba.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado El Correo Catalán, por injurias al Presidente del Consejo de Ministros.

Siguen los trabajos de la Policía.

La Policía continúa sus pesquisas. Esta madrugada se ha practicado un registro en la imprenta del periódico anarquista «Tierra y Libertad», incautándose de una alegoría de la muerte de Ferrer.

La huelga de Sabadell.

Comunican de Sabadell que sigue el conflicto. Los ánimos están muy excitados, así entre los obreros como entre los patronos.

La huelga presentase cada día más difícil de solucionar.

Los fabricantes han dirigido circulares a sus clientes manifestándoles serles imposible, a causa de los conflictos obreros, servirles los pedidos con la debida puntualidad hasta que aquellos se solucionen, y por consecuencia de los mismos deberá retrasarse la salida de los viajeros y la confección de muestrarios.

Los proyectos de Hacienda.

Tan pronto se pongan a discusión en las Cortes los proyectos de presupuestos y reformas en la tributación, marchará a Madrid, para intervenir en la discusión, el senador D. Federico Kabaia.

Felicitación al Gobierno portugués.

Se ha dirigido un despacho al Presidente de la República de Portugal en nombre de la minoría republicana y la izquierda catalana de la Diputación de Barcelona, saludando con entusiasmo a la nueva República portuguesa, en la seguridad de que su instauración significará el orden, el respeto y el bienestar del pueblo portugués.

LOS FERROVIARIOS FRANCÉS

A LA HUELGA GENERAL

Signe la huelga.

PARIS. La huelga de los ferroviarios del Norte sigue completa.

Algunas defecciones se registran entre el personal de la estación del Este; ninguna en la de Montparnasse y muchas en la de San Lázaro, en donde el servicio sufre gran perturbación.

En las estaciones de Orleans y de Lyon reina tranquilidad, verificándose el servicio con normalidad.

El acuerdo.

PARIS. Los cheminots de los ferrocarriles del P.-L.-M. (Paris-Lyon-Mediterráneo) han votado la huelga general.

Esta empezará a partir de las seis de la tarde para los rápidos y trenes de las grandes líneas, y a las ocho de la noche para los convoyes de los arrabales.

No llegan trenes.

PARIS. Los ferroviarios del turno de noche de la Compañía Oeste-Estado se reúnen esta mañana, votando la huelga general.

En la estación de San Lázaro, que es la cabeza principal de la red, los trenes llegaron sólo hasta las siete y media de la mañana.

En la del Este aumenta el número de defecciones. Sin embargo, continúan circulando los trenes.

Signe normal el servicio de las redes del Orleans y P.-L.-M.

Paléres en París.

PARIS. M. Faillères ha regresado esta mañana.

Desde el medio día.

PARIS. En la reunión que celebraron esta mañana, los ferroviarios del Este acordaron la huelga general a partir del medio día.

Llamamiento a las Compañías.

PARIS. El Comité central de la huelga del Sindicato nacional de ferroviarios, ha acordado dirigir un llamamiento a todas las Compañías para realizar inmediatamente la huelga general.

Datos oficiales.

PARIS. Según datos facilitados por el ministro de Obras públicas, a las diez y treinta de la mañana la huelga del Oeste-Estado parece circunscribirse al servicio de la «banlieue» (arrabales). Sin embargo, se notan varias defecciones entre los maquinistas y fogoneros de los trenes de las grandes líneas.

Algunos empleados, invitados por sus jefes a reanudar el servicio, se negaron a ello. Uno de ellos, conocido agitador, fué inmediatamente despedido.

Disposiciones.

PARIS. El Presidente del Consejo, de acuerdo con los ministros de Obras públicas y de la Guerra, ha tomado hoy algunas disposiciones complementarias, que juzgó haber menester adoptar ante la gran extensión del movimiento huelguista en las vías férreas.

Luego ha conferenciado con el ministro de la Justicia, el fiscal general, el fiscal del Sena y el director de los asuntos criminales, examinando con ellos, desde el punto de vista penal, las responsabilidades en que han incurrido los «meneurs» de la huelga de ferroviarios, y adoptando las correspondientes medidas.

Boletín religioso del día 13

Santos del día 13 de octubre.—San Eduardo, rey; Santos Tedólo y Venancio, confesores; Santos Fausto, Jenaro, Marcial, Hugolino, Florencia, Daniel, Samuel, León y Nicolás, mártires; y Santa Celedonia, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y continúa la novena a la Virgen del Pilar, predicando en la misa, a las diez, D. Francisco Pérez Iglesia, y por la tarde, a las cinco, don José Dominguez.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas y a continuación misa solemne de renovación.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), por la tarde, a las cinco, sigue la novena a la titular, siendo orador el padre Secundino Martínez.

En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), continúa la novena a Santa Teresa por la tarde, a las cuatro y media.

En la iglesia Pontificia, culto a San Antonio por la tarde, a las seis; predicará el padre Carrero.

La misa y oficio son de San Eduardo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

Espritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Sancti Spiritus.

Espectáculos del día 13

COMEDIA.—9.—(Compañía infantil italiana.)—Primavera scapigliata.

APOLO.—6.—La reina Mimi (doble).—El trébol.—La patria chica.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos).—Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—La balsa de aceite.—Apaga y vámonos! y La fresa.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

MARTIN.—6,30.—(Moda.)—Juan sin nombre.—El coco.—El clown Bebé (doble).—Juan sin nombre.

NOVEDADES.—6.—El perro chico.—La balsa de aceite.—La villa del oso.—La señora Barba Azul.—La Siciliana.

NACIONAL.—6.—(Tercera matinee de moda.)—El genio alegre.

10.—El genio alegre (doble).

BARBIERI.—7,30.—La marcha de Cádiz.—Vera Violetta.—El centro de las mujeres.—Asómate a la ventanita.

LATINA.—5.—Trapos y moños.—El rey del valor.—A Roma se va por todo!—La cazada del oso.—El placer de la revancha.—La domadora.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda.)—4,15 y 8,15.—Secciones especiales de películas.

5.—Los dos sordos.—La bola de nieve (especial).—De cerón.—Raffles (especial).

ROMA.—5,45.—Artísticas películas.—Secciones de variedades.

PRINCIPE ALFONSO.—6.—Cinematógrafo y otras atracciones.

SALON MADRID.—6,15.—Escogida compañía de variedades y cinematógrafo.

NUEVO.—Desde las 7 grandes atracciones.

LO RAT PENAT.—6.—Secciones de variedades.

FRONTON CENTRAL.—4.—Dos partidos de pelota: el primero a 50 tantos, entre Macala y Elola, rojos, contra Vicandi y Alberdi, azules; el segundo a 30, entre Salsamendi y Guerrita, rojos, contra Elola y Mostedo, azules.

AVISOS UTILES

CAFE NACIONAL ALMUERZOS, 2,50. COMIDAS, 3 PTAS.

En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL A INFALIBLE ANEMIA... ELIXIR S. VINCENT PAUL

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 posetas caja. Fuencarral, 42.—Arenal, 1.—Barcelona, Urriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Larrea, 4

LA SEÑORA D.ª Vicenta de la Arena y Ficar DE CAÑEDO HA FALLECIDO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910... PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios...

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

Deben hacer uso de la Somatose:

- TODOS los individuos nerviosos que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito. TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estreñimiento, etc. TODOS los convalescentes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas. TODOS los anémicos y todas las cloróticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-Somatose). TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos.

A todas estas personas debe recomendarles que ensayen la Somatose

Por qué razón?

Porque la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos, y también porque aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye a que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados.

Con la Somatose se logra que poco a poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstitución de todo el organismo, incluso la de los nervios.

Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed.º Bayer & C.ª de Barcelona, Rambla de Cataluña, 45, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llena (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impresos.)



Formulario para solicitar información: Nombre, Profesión, Población, Dirección.

